

# EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES

---

**Secretaría de Educación de Guanajuato**

**QC0073 Sí Me Quedo**

**Ejercicio fiscal 2024**

**Informe Final**



**EVALUACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES**

## Contenido

Siglas y Acrónimos	5
APARTADO A. Metodología	6
1. Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo	6
1.1 Objetivo General de la Evaluación	6
1.2 Objetivos Específicos	6
1.3 Alcances	6
1.4 Diseño Metodológico	8
1.4.1. Evaluación de Diagnóstico y Diseño	9
1.4.2. Análisis de Gabinete	11
1.4.3. Análisis Cualitativo-Cuantitativo.	12
1.4.3.1. Técnicas e Instrumentos de recolección de información	14
1.4.3.2. Trabajo de Campo	15
1.5 Análisis de información e interpretación de datos	15
1.6 Análisis de la información, integración de resultados y productos finales:	16
1.7 Etapas en el desarrollo de la evaluación	17
APARTADO B. Evaluación de Diagnóstico	18
1. Identificación general del Programa	18
2. Antecedentes	18
2.1 Origen de la propuesta	18
2.2 Justificación	19
3. Identificación y estado actual del problema	19
3.1 Identificación y estado actual del problema	19
3.2 Evolución del problema	20
3.3 Experiencias de atención	21

3.4	Árbol de problemas	22
4.	Objetivos	23
4.1	Árbol de Objetivos	23
4.2	Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	24
5.	Cobertura	27
5.1	Identificación y caracterización de la población potencial	27
5.2	Identificación y caracterización de la población objetivo	27
5.3	Cuantificación de la población potencial y objetivo	28
5.4	Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo	29
6.	Diseño de la intervención	29
6.1	Tipo de Intervención	29
6.2	Etapas de la intervención	30
6.3	Previsiones para la integración y operación del Padrón de Beneficiarios	31
6.4	Matriz de Indicadores	31
6.5	Estimación del Costo Operativo del Programa	34
7.	Presupuesto	34
7.1	Fuentes de financiamiento	34
7.2	Impacto presupuestario	35
8.	Recomendaciones del apartado de Diagnóstico	35
	APARTADO C. Evaluación de Diseño	36
1.	Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	36
2.	Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos nacionales	42
3.	Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	48
	Definiciones de población potencial, objetivo y atendida	48

3.1	Población potencial y objetivo	49
3.2	Mecanismos de elegibilidad	52
4.	Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención	59
4.1	Padrón de beneficiarios	59
4.2	Mecanismos de atención y entrega del apoyo	61
5.	Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	63
5.1	De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados	63
5.2	De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados	77
5.3	Valoración final de la MIR	89
6.	Presupuesto y Rendición de cuentas	91
6.1	Registro de operaciones programáticas y presupuestales	91
6.2	Rendición de cuentas	93
7.	Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	96
8.	Valoración final del Diseño del Programa	100
9.	Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones	103
10.	Recomendaciones del apartado de Diseño	108
11.	Conclusiones	109
	ANEXOS	112
	Anexo 1. "Descripción general del programa"	112
	Anexo 2. "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"	116
	Anexo 3. "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"	119

Anexo 4. "Matriz de Indicadores para Resultados del programa"	124
Anexo 5. "Indicadores"	129
Anexo 6. "Metas del Programa"	136
Anexo 7. "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados"	141
Anexo 8. "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"	151
Anexo 9. "Complementariedad o coincidencias entre programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno"	154
Anexo 10. "Valoración final del programa"	160
Anexo 11. "Principales fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones"	162
Anexo 12. "Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"	168
Anexo 13. "Formato. Difusión de los resultados de la evaluación"	169
Anexo 14. "Formato. Clasificación y priorización de las recomendaciones"	177
BIBLIOGRAFÍA	180

## **Siglas y Acrónimos**

**SEG:** Secretaría de Educación de Guanajuato.

**CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados

**MML:** Metodología del Marco Lógico

**PSE:** Programa Social Estatal

**ROP:** Reglas de Operación del Programa

**SEDESHU:** Secretaría de Desarrollo Social y Humano

**TdC:** Teoría del Cambio

**TdR:** Términos de Referencia

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

## **APARTADO A. Metodología**

En el presente apartado se describe la metodología efectuada para realizar la evaluación de Diagnóstico y Diseño, bajo los Términos de Referencia de la establecidos por la entidad coordinadora de las evaluaciones a Programas Sociales Estatales, es decir, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

### **1. Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo**

#### **1.1 Objetivo General de la Evaluación**

Evaluar el Diagnóstico y Diseño de los Programas Sociales Estatales plasmados en el Plan Anual de Evaluación 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

#### **1.2 Objetivos Específicos**

- Analizar la justificación que dio origen a la creación y diseño del programa;
- Analizar la alineación de los objetivos del programa con los instrumentos de planeación estatal;
- Analizar la consistencia entre el diagnóstico y los objetivos del programa;
- Analizar la definición, la cuantificación y estrategia de cobertura de la población objetivo del programa, conforme al sector de la población afectado por la problemática;
- Analizar que los objetivos del programa no se dupliquen con otro u otros que atiendan problemáticas complementarias; y
- Analizar el procedimiento para la entrega de apoyos.

#### **1.3 Alcances**

Identificar sugerencias y recomendaciones en el diseño del programa que contribuyan a mejorar la implementación y operación de este.

A su vez, aplicando los conceptos de La Teoría del Cambio, se desarrollará el análisis de coherencia nivel 1 mediante el cual se establece si la estructura de los programas sociales es congruente con respecto de su vinculación y contribución con el cumplimiento de los objetivos establecidos en la política social estatal.

Lo anterior, será efectuado a partir del análisis documental de gabinete<sup>1</sup> a realizar con la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, misma que deberá entregar documentos normativos, de operación, base de datos y estadísticas correspondientes al ejercicio fiscal que se evaluará, adicional a ésta, se hará uso de información adicional que la instancia evaluadora acopie en su proceso investigativo y que considere de utilidad para sustentar y justificar su análisis.

Adicionalmente, de acuerdo con la necesidad de información y con la finalidad de ampliar el conocimiento y entendimiento del programa evaluado, se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con los servidores públicos involucrados en la operación y coordinación del programa.

En la figura 1, se muestran las etapas del proceso metodológico descrito en los párrafos anteriores.

Figura 1. Diagrama de alcances en la evaluación de Diagnóstico y Diseño



Fuente. Elaboración propia

<sup>1</sup> El análisis de gabinete se refiere al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras



#### 1.4 Diseño Metodológico

La perspectiva desde la cual se realiza esta evaluación es bajo la explicación de la realidad social que integra y resalta las particularidades de una intervención que atañe a determinada necesidad o problema público, bajo un enfoque que señale el análisis de los componentes de un sistema de evaluación, mediante el cual se refleje la efectividad del gasto social, se da la necesidad de conocer con precisión dicha certeza a partir de programas sociales y el alcance de sus resultados. Con la evaluación, se pretende lograr una visión integral de los programas sociales y principalmente el valor público que éstos proveen.

De acuerdo con Thoening (1997), las políticas públicas dan cuenta del trabajo que realizan las autoridades al ser legitimada su acción gubernamental, una vez que se definen y seleccionan las prioridades de intervención hasta la toma de decisiones, su administración y evaluación (Tassara, 2014).

El mismo autor señala que las políticas públicas se observan como toda acción gubernamental dirigida a lograr un objetivo. A su vez, designan el proceso por medio del cual se elaboran e implementan programas de acción pública que permiten contribuir al logro de aquellos (Heclo y Wildawsky, 1974; Muller y Surel, 1998; en Tassara, 2014). Por lo que, el conjunto de decisiones y acciones para conseguirlos da el inicio de la política y, posteriormente, desde la autoridad, se busca resolver los problemas públicos, entendidos como situaciones que afectan de forma negativa a la comunidad y va en contra de los valores públicos, es decir del bienestar común, lo que deriva en intervenciones del gobierno para atenderlo. Centrándonos en el contexto latinoamericano, las políticas públicas identifican situaciones problemáticas que enfrenta la sociedad y busca atenderlas o mitigarlas. No solamente desde la acción gubernamental, sino también al reconocer de qué forma la propia población puede participar y contribuir con la solución esperada. Bajo estos términos, observan su comprensión como procesos, iniciativas, acciones, inacciones; todo ello, ante la responsabilidad de responder a las demandas sociales bajo los mandatos constitucionales que conlleva el actuar del gobierno (Vargas, 1999: 57; Velázquez, 2009:5; Cuervo, 2010:7).

Un elemento para destacar es la multidimensionalidad de las políticas públicas, Deubal indica que existen cuatro elementos para su instrumentación: implicación del gobierno, percepción de problemas, definiciones de objetivos y procesos (2012:27). Dado este panorama, las instituciones inciden en el cumplimiento de ciertos objetivos establecidos bajo una estructura gubernamental determinada por periodos a mediano y largo plazo, por ejemplo, los planes de desarrollo nacionales y estatales que son sexenales o municipales que son cada tres años, o incluso los planes a largo plazo que se proyectan a más de 20 años. Tassara, nos indica que las políticas públicas existen siempre y cuando se cumplan tareas para alcanzar esos fines deseados (2014:19).

En este sentido, para consolidar un proceso que conlleve a la transformación de la realidad social, se requieren revisiones y ajustes a partir de la ejecución de las estrategias establecidas en las políticas públicas. Dicho lo anterior, la política social en el Estado de Guanajuato ha determinado la importancia de evaluar programas sociales, ya que permite identificar en primera instancia la forma sistemática y objetiva, la atención a la problemática social a partir del diseño, estructura, proceso y resultados de sus programas sociales.

Por lo anterior, todo programa realiza generalmente una serie de actividades coherentes, organizadas e integradas que son destinadas a alcanzar objetivos concretos y definidos previamente, con lo cual se pretende mejorar las condiciones de vida en la población (Naranjo, 2006).

Finalmente, contar con la actualización de la información diagnóstica en el estado, es una necesidad identificada por lo que la Secretaría propone realizar la evaluación de Diagnóstico y Diseño a Programas Sociales Estatales (SDSH, 2024). Es así como, para analizar la estructura organizacional (unidades rectoras y operativas); alianzas (cooperación técnica y centros de investigación); herramientas de apoyo (sistemas de información y equipamiento) y normativa (leyes, decretos, disposiciones, manuales, procesos, etc.), se propone llevar a cabo la siguiente metodología.

#### 1.4.1. Evaluación de Diagnóstico y Diseño

Al considerar la evaluación como una transdisciplina, que retoma supuestos teóricos, así como métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos para valorar la integración,

avances y resultados de una intervención, la presente evaluación, se desarrolla desde el análisis metodológico mixto, es decir, se seleccionan y aplican instrumentos para la recolección y análisis de información y datos, que permitan generar dos análisis:

- a. Análisis del diagnóstico.
- b. Análisis de diseño.

En el análisis de diseño, el objetivo es contribuir a la identificación y caracterización del problema que se pretende atender mediante la formulación de un diagnóstico en el cual se identifica la realidad social observada, para posteriormente implementar las acciones que atenderán el problema público. Una vez que se genera este análisis, se seleccionan las alternativas adecuadas que permitirán designar presupuesto a programas nuevos cuyo diseño forma parte de la toma de decisiones en la agenda pública.

Por otra parte, se revisa la estructura lógica interna del programa, con lo cual se determina si la representación de este es adecuada y principalmente si con ello contribuye a la atención y solución del problema público que orientó su creación. A su vez, en esta parte de la evaluación se puede establecer el vínculo que mantiene el propio objetivo del programa social con respecto de los instrumentos de planeación con los que se relaciona; es decir, con los instrumentos de planeación nacional, estatal y sectorial; además de identificar la relación que mantienen con otras estrategias de atención (otros programas sociales) que buscan resolver problemáticas afines.

En ese sentido, esta evaluación se realiza principalmente a partir de técnicas de investigación cualitativa como son el análisis documental, organización y valoración de la información, observación directa, estudios de caso, entrevistas semiestructuradas y grupos (focus group).

Su principal objetivo es contribuir a la identificación y caracterización del problema que se pretende atender mediante la formulación de un diagnóstico en el cual se identifica la realidad social observada, para posteriormente implementar las acciones que atenderán el problema público. Una vez que se genera este análisis, se seleccionan las alternativas adecuadas que permitirán designar presupuesto a

programas nuevos cuyo diseño forma parte de la toma de decisiones en la agenda pública.

En este contexto y con base en los criterios definidos y establecidos en los Términos de Referencia proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH), la metodología basada en evidencias, empleada para la realización de la Evaluación se desarrollará en tres etapas:

Figura 2. Etapas de la evaluación Específica de Desempeño al FISE



Fuente. Elaboración propia

#### 1.4.2. Análisis de Gabinete

Es la primera etapa de la evaluación y se caracteriza por hacerse desde el escritorio; en esta, se procesa la información recopilada o entregada para hacer valoraciones y los hallazgos propios de la evaluación (SHCP, 2019). En otras palabras, con dicho análisis se busca detectar, obtener y consultar bibliografía a través del acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, documentos oficiales, evaluaciones externas, documentos normativos, sistemas de información y documentos relacionados con el programa.

Dado lo anterior, en el Análisis de Gabinete se llevará a cabo una revisión documental de los siguientes elementos:

- a) Normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales de procedimientos, entre otros);
- b) Diagnóstico y estudios de la problemática que el Programa pretende atender;
- c) Diagnósticos y estudios del marco contextual en el que opera el Programa;
- d) Matriz de Indicadores para Resultados, del ejercicio fiscal a ser evaluado;
- e) Desglose presupuestal del ejercicio a evaluar;
- f) Sistemas de información;
- g) Documentos asociados al diseño;

- h) Estrategia de integración de beneficiarios y de padrón del Programa;
- i) Padrón de beneficiarios; y
- j) Demás documentos que las dependencias, entidades y el ente evaluador consideren necesarios para el desarrollo de la evaluación.

#### 1.4.3. Análisis Cualitativo-Cuantitativo.

Este tipo de análisis se basa en el método inductivo exploratorio, lo que implica la formulación de preguntas que puedan servir para plantear hipótesis. Su objetivo es buscar más que la verdad, la comprensión detallada de las perspectivas de cada individuo que participan en determinada investigación, considera que la verdad está compuesta por múltiples construcciones de la realidad que por una realidad única y objetiva. Asimismo, se trabaja con el universo de signos, aspiraciones, creencias, perspectivas y valores buscando con ello una interpretación más detallada y profunda de los procesos y fenómenos que se están estudiando.

De acuerdo con la necesidad de información y con la finalidad de ampliar el conocimiento y entendimiento del programa evaluado, es relevante llevar a cabo entrevistas con los servidores públicos involucrados en la operación y coordinación del programa. Como principales técnicas de levantamiento de la información se utilizan: a) entrevistas a profundidad, b) los informantes claves, c) entrevistas semiestructuradas, entre otras (García, 2010, citado en SHCP, 2019, p. 15).

En el caso de la evaluación que nos ocupa, este método será utilizado para el acopio de información del programa que es difícil de obtener mediante el análisis documental y que solo es posible captar a través de la propia voz y experiencia vivida de los involucrados en la implementación y operación del programa.

Por otra parte, para el desarrollo de los apartados de la evaluación en cada una de las preguntas que los integran, se desarrollará el informe para el apartado de Diseño; a partir de la aplicación de los Criterios Generales de Evaluación de Diseño (ver tabla 1) conforme lo establecen los TdR de CONEVAL para esta sección de la evaluación (CONEVAL, 2019).

Tabla 1. Anexo A. Criterios para aplicar la evaluación de Diseño

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y estrategias estatales y nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	30	1
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Fuente. Metodología de los Términos de Referencia (SDSH, 2022).

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (SÍ/NO), se considerará lo siguiente:

- Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el Programa no cuenta con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta, se considerará información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser “No”, y su valoración será cero.
- Si el Programa cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí”, se procederá a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, tomando en cuenta los criterios establecidos en cada nivel.
- Se podrá responder “No Aplica” a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del Programa evaluado no permitan dar respuesta a la pregunta aplicando los criterios de los dos puntos anteriores.

#### 1.4.3.1. Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Para llevar a cabo el levantamiento de la información se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de la información:

Técnicas de análisis:

a) Observación documental y bibliográfica: mediante la cual se analizará la información proporcionada por las dependencias o entidades responsables del diseño, operación del programa evaluado y cuyo resultado será la identificación de información contextual del programa y sus procesos internos.

a) Entrevistas a profundidad: es una conversación personal, directa y no estructurada en la que el entrevistador hace una indagación exhaustiva cara a cara con el entrevistado, con la finalidad que este hable libremente y exprese en forma detallada su perspectiva la cual será fundamental para la recogida y procesamiento de información (Folgueiras, 2013).

b) Entrevistas semiestructuradas: es uno de los instrumentos de recolección de información más importante, y se definen como la interacción entre entrevistador y entrevistado, en la que el primero cuenta con un plan temático general a investigar, pero no un conjunto específico de preguntas que debieran siempre formularse con las palabras exactas o siguiendo un orden particular.

En este sentido los instrumentos a utilizar durante el acopio de información son:

- Observación documental y bibliográfica. Permite el análisis de registros administrativos proporcionados por la dependencia, así como una investigación contextual que fortalezca mediante bibliografía de referencia, al contenido del análisis.
- Entrevista estructurada y semiestructurada, a nivel central. Estas entrevistas permiten identificar los principales procesos, procedimientos y roles de actuación dentro de estrategia, con lo cual se brinda mayor profundidad de la información suministrada.

#### 1.4.3.2. Trabajo de Campo

En complemento al análisis y diseño cualitativo a realizar con las técnicas cualitativas mencionadas en párrafos anteriores, se llevará a cabo el trabajo de campo como medio de adaptación e indagación, con una estrategia de levantamiento de información mediante las técnicas de etnografía virtual; es decir, se realizará investigación a partir de acciones trasladadas al ciberespacio, pretendiendo de esta forma la eficiencia dentro del proceso de investigación cualitativa; para favorecer los canales de comunicación que potencian la interactividad a través de: correos electrónicos, redes de colaboración (videollamadas), videoconferencias o mensajería instantánea.

El trabajo de campo tiene como principal objetivo:

- Indagar si los involucrados en el desarrollo del programa conocen: 1) cuál es el problema público al que contribuye el programa para su solución, 2) cuál es el objetivo del programa social, 3) cuáles son los principales beneficios a partir de la ejecución del programa.

#### 1.5 Análisis de información e interpretación de datos

Con base en la información colectada, se realizará un análisis descriptivo, valoración del programa; análisis y evolución de la cobertura; así como gráficas y cuadros analíticos donde se presentarán los resultados derivados de:

- Revisión documental:
  - a) Análisis de documentos normativos y operativos (normas aplicables),
  - b) Análisis de documentos estratégicos de planeación y operación (instrumentos de planeación, ejecución y seguimiento),
  - c) Diagnósticos relacionados con la problemática de atención.
- Diseño de instrumentos de recolección de información
  - a) Guía de entrevistas estructuradas y semiestructuradas a profundidad.
  - b) Agenda de seguimiento para trabajo en campo.

Análisis de información acopiada en el trabajo de campo:

- a) Revisión de información levantada en la estrategia de trabajo de campo.



Al contar con toda la información del Programa Social Estatal, se llevará a cabo:

- a) Descripción general de cada programa (conforme el anexo 1 “Descripción del programa”, contenido en los TdR para esta convocatoria).
- b) Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa a partir del concentrado de preguntas determinadas en los TdR, para finalmente establecer una valoración resultante de la aplicación de las 30 preguntas planteadas para la evaluación de Diseño por programa.
- c) Análisis de los procesos clave.
- d) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Las entrevistas se realizarán de manera virtual con los actores involucrados por programa, mediante el uso de la plataforma Zoom.

#### 1.6 Análisis de la información, integración de resultados y productos finales:

Se realizará un complemento para el análisis del diseño del programa, con base en el contenido del Análisis del diseño del Programa (CONEVAL, 2020) definido en los términos de referencia de la Evaluación en materia de Diseño con Trabajo de campo.

El complemento denominado “Diseño de la Intervención” (CONEVAL 2019); incluirá los siguientes elementos: Tipo de intervención, etapas de la intervención, previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios y estimación del costo operativo del Programa. Lo anterior, dado que son rubros considerados como elementos mínimos para el Diagnóstico de Programas Sociales y ello dará una perspectiva más integral de la intervención pública.

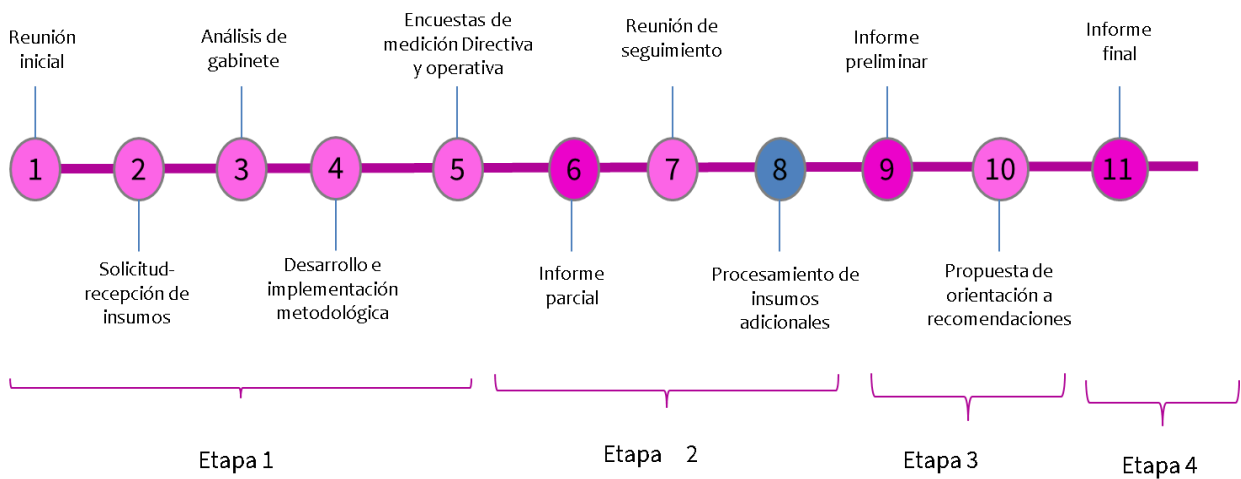
El método propuesto permitirá obtener conclusiones y recomendaciones más asertivas y contundentes respecto de las decisiones de política pública que deben tomarse a fin de incrementar la efectividad en la consolidación de la intervención mediante la ejecución del PSE.

A su vez, esta metodología de evaluación está enfocada en la comprobación de las actividades y su congruencia con lo que se planificó, para el cumplimiento de la aplicación de los programas, así como evaluar la opinión de los actores involucrados.

Cumpliendo así con: aspectos a evaluar, análisis de los instrumentos de medición, análisis e interpretación de datos, mapeo de procesos estratégicos y la redacción del informe de evaluación que permitirá contar con elementos suficientes para la toma de decisiones en materia de política pública.

Lo anterior con la finalidad de proveer información sintetizada para la toma de decisiones relevantes en la consolidación de la Política Social en el Estado de Guanajuato a partir de sus programas sociales que buscan atender de manera transversal e integral las vulnerabilidades de su población.

### 1.7 Etapas en el desarrollo de la evaluación



## **APARTADO B. Evaluación de Diagnóstico**

En el presente apartado, se desarrolla el análisis de documentación presentada por la unidad responsable del programa, es decir, donde se concentra la identificación del problema público bajo el cual se diseñó el Programa, con elementos que permiten valorar la pertinencia de aplicación y sistematización de las herramientas de la Metodología de Marco Lógico, a partir de la integración su diagnóstico.

### **1. Identificación general del Programa**

El Programa evaluado “Sí Me Quedo”, se identifica con la clave QC0073, en el año 2024, forma parte del programa presupuestario E057 "Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior" (Documento Excel sobre estado de situación presupuestal QC0073), cuyo inicio de operaciones fue en el año 2015. Dirección General de Educación Básica a través de la Dirección de Gestión y Supervisión Escolar funge como Unidad Responsable para la implementación y ejecución del Programa. (SEG. Documento de Identificación Proyecto QC0073 Sí Me Quedo).

### **2. Antecedentes**

#### **2.1 Origen de la propuesta**

El documento del diagnóstico general destaca que durante el ciclo escolar 2020-2021, un total de 84,098 estudiantes abandonaron sus estudios en Guanajuato, con una mayor incidencia en el nivel básico, donde 37,055 estudiantes dejaron la escuela. En el ciclo escolar 2022-2023, se registraron 15,483 abandonos y 10,087 reprobaciones en secundaria. Para el ciclo 2023-2024, el número de estudiantes que abandonaron la secundaria se redujo a 8,915. Estos datos reflejan la magnitud del problema del abandono escolar en el estado y subrayan la necesidad urgente de intervenciones efectivas para revertir esta tendencia. (SEG. Documento de Diagnóstico del Programa QC0073 “Sí Me Quedo 2024. Pp. 3).

Sin recomendaciones.

## 2.2 Justificación

Derivado de la prueba diagnóstica Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes (RIMA), llevada a cabo por la Secretaría de Educación de Guanajuato con acompañamiento del Banco Mundial desde nivel estatal hasta nivel escuela, arrojó como resultado que aproximadamente se tiene una pérdida de aprendizajes de 1.5 ciclos escolares, lo cual permitió focalizar estrategias en torno a la recuperación de aprendizajes. (SEG. Reglas de Operación 2024. Pp. 3)

Además, se tiene conocimiento que en el estado de Guanajuato durante el ciclo escolar 2022-2023, 15,483 estudiantes de nivel secundaria abandonaron sus estudios y 10,087 estudiantes de secundaria reprobaron de acuerdo con el sistema de control escolar; por lo que hace al ciclo 2023-2024 se ha registrado un abandono de 8,915 estudiantes de dicho nivel educativo. Por lo que, la matrícula actual en educación secundaria es de 278,329 estudiantes. (SEG. Documento de Diagnóstico del Programa QC0073 “Sí Me Quedo 2024. Pp. 3).

## 3. Identificación y estado actual del problema

### 3.1 Identificación y estado actual del problema

En el documento de diagnóstico que se proporcionó a la instancia evaluadora se identifican varias causas del abandono escolar, incluyendo la falta de participación de los padres, problemas económicos, falta de compromiso del personal docente y directivo, baja motivación estudiantil y problemas psicosociales. También se menciona la falta de un proyecto de vida claro como un factor significativo que contribuye al abandono escolar.

Recomendación:

1. Realizar estudios cualitativos adicionales para obtener una comprensión más profunda de las experiencias y percepciones de los estudiantes y sus familias. Además, la implementación de encuestas y entrevistas podría proporcionar datos valiosos para elaborar estrategias más personalizadas y efectivas.

### 3.2 Evolución del problema

En el documento de diagnóstico no se identifica un apartado en el que se expongan los antecedentes del problema como se indica en la Guía del CONEVAL señalada en los TdR 2024 de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano como lineamiento base para la realización de la evaluación de diagnóstico, sin embargo, en los apartados de Introducción y de Análisis del problema del documento de diagnóstico del Programa, se expone como parte de la problemática lo siguiente: El tema de abandono escolar durante el ciclo 2020-2021, 84 mil 98 personas en Guanajuato dejaron sus estudios durante la pandemia, siendo este mayor en número de personas en el nivel básico con 37 mil 55 personas. Y que los resultados de la prueba diagnóstica «Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes» (RIMA)<sup>2</sup>, arrojaron que aproximadamente se tiene una pérdida de aprendizajes de 1.5 ciclos escolares, lo cual permitió focalizar estrategias en torno a la recuperación de aprendizajes. De igual forma, se expone que con base en los datos del sistema de control escolar durante el ciclo escolar 2022-2023, 15,483 estudiantes de nivel secundaria abandonaron sus estudios y 10,087 estudiantes de secundaria reprobaron y que en el ciclo 2023-2024 se ha registrado un abandono de 8,915 estudiantes de dicho nivel educativo. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 3)

Para el ciclo escolar 2022-2023 se identificaron 12,132 estudiantes de nivel secundaria en alto riesgo de acuerdo con el SATPE, además, con el Pacto Social por la Educación se detectaron 12,589 estudiantes de secundaria que abandonaron sus estudios para darles atención, por lo cual se contemplaron a los visores, siendo las personas que realizarán la labor de reincorporarlos al sistema educativo ya sea a escuelas regulares o INAEBA, por lo cual se espera que un aproximado 7,500 estudiantes se reincorporen a las aulas. Con base en diversas actividades desarrolladas con el equipo de trabajadores sociales y amigos tutores del programa que atendían el nivel secundaria, se destacaron diversas causales de deserción, entre las que destaca la poca o nula participación de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos, el desempleo o falta de recursos económicos dentro de la

---

<sup>2</sup> Esta encuesta fue llevada a cabo por la Secretaría de Educación de Guanajuato con acompañamiento del Banco Mundial desde nivel estatal hasta nivel escuela.

familia para apoyar a los estudiantes a continuar con su trayectoria académica, falta de compromiso del cuerpo docente y directivo de la institución al momento de incorporar a un estudiante, poca motivación o problemas psicosociales que merman el desarrollo educativo de los estudiantes. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 4-5).

Para describir la problemática que da origen al programa utilizan datos estadísticos de la Estadística 911 del ciclo escolar 2020-2021 y registros administrativos de control escolar con fecha de corte a mayo del 2022, complementada con los resultados de la prueba diagnóstica Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes (RIMA) realizada por la Secretaría de Educación de Guanajuato con acompañamiento del Banco Mundial, la cual se levantó a nivel estatal y por escuela.

Recomendación:

1. Incluir referencias a literatura nacional e internacional relacionada con la problemática de tipo teórico conceptual que fundamente el tipo de intervención, así como, datos específicos sobre la pérdida de aprendizaje y cómo ha afectado el rendimiento académico en diferentes niveles educativos.

### 3.3 Experiencias de atención

El documento diagnóstico menciona que se han llevado a cabo diversas intervenciones para abordar el problema del abandono escolar, incluyendo programas de apoyo material, talleres y conferencias para el personal educativo, y el desarrollo de materiales pedagógicos y socioemocionales. Estas experiencias proporcionan una base importante para la formulación de nuevas estrategias de intervención. Haciendo énfasis en el hecho de que "en las escuelas de educación básica, la práctica pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se ofrece a los estudiantes se considera un modelo tradicional, no representa una alternativa que promueva el interés por aprender del alumno, no favorece de manera suficiente la construcción y desarrollo de las competencias ni de los aprendizajes esperados, constituyendo esto un factor de riesgo de abandono escolar."

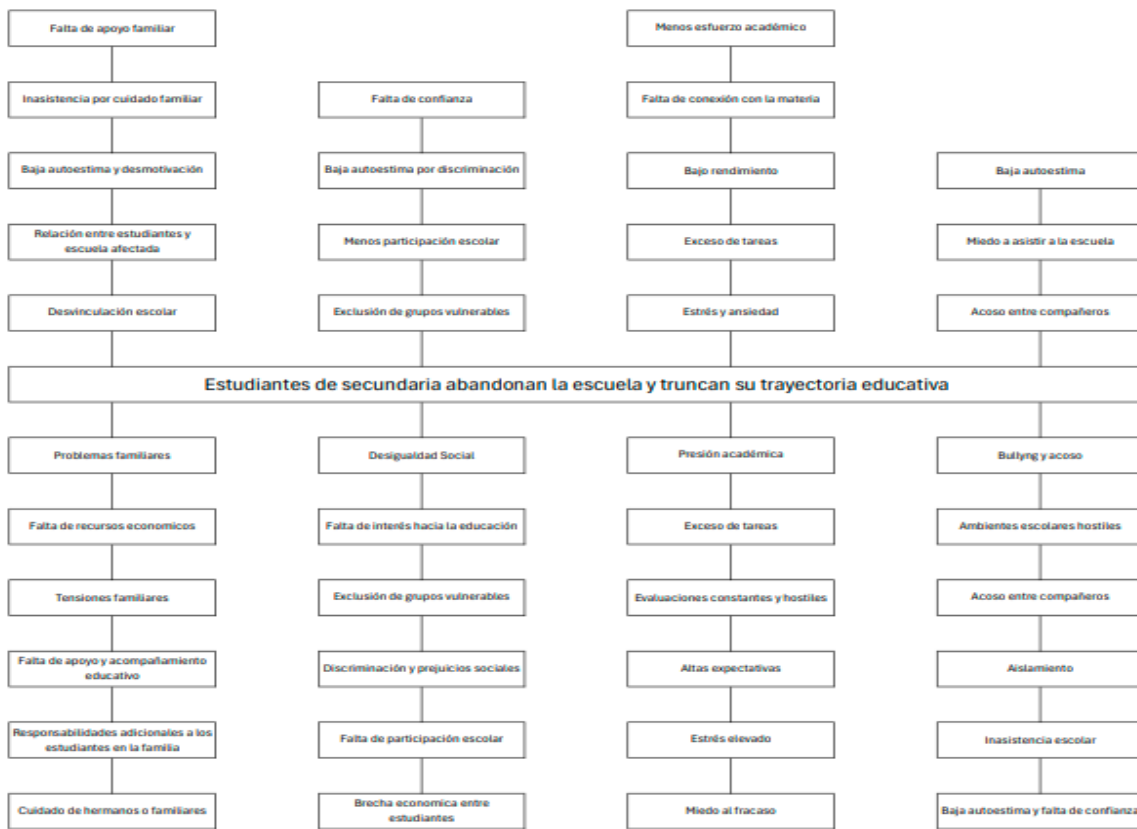
Recomendación:

1. Incluir referencias de experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema del abandono escolar y la retención escolar, señalando sus logros, fallos y resultados, así como cualquier elemento que se considere que aporte información relevante para sustentar la intervención que se pretende implementar con el programa.

### 3.4 Árbol de problemas

El "Árbol de Problemas" contenido en el documento identifica como problema central: "Estudiantes de secundaria abandonan la escuela y truncan su trayectoria educativa", e ilustra las causas y efectos del abandono escolar. Identifica factores como la falta de motivación, problemas familiares, y carencias económicas como causas raíz, mientras que los efectos incluyen bajo rendimiento académico y reducción de oportunidades futuras para los estudiantes, cuya relación causal se puede observar en la figura 3.

Figura 3. Árbol de Problemas. Programa Social Estatal QC0073 "Si Me Quedo".



Fuente: Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 6.

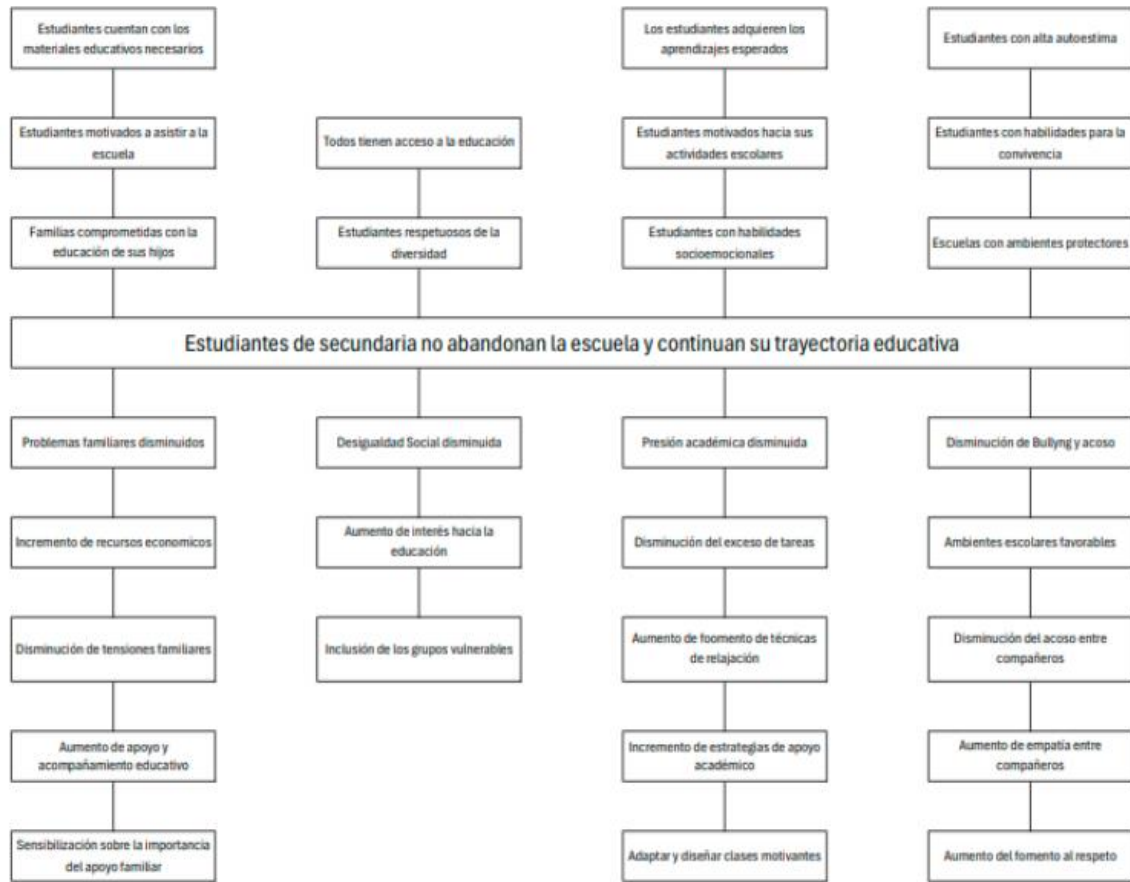
## 4. Objetivos

### 4.1 Árbol de Objetivos

El "Árbol de Objetivos" del documento de diagnóstico, se centra en revertir las causas del abandono escolar identificadas en el árbol de problemas. Definen el objetivo central como "Estudiantes de secundaria no abandonan la escuela y continúan sus trayectoria educativa", y se identifica que existe un cambio en la redacción de los fines respecto del planteamiento en el árbol de problemas aunque se apega a la esencia. En ese sentido, Los fines incluyen mejorar la participación de los padres, aumentar la motivación estudiantil, y proporcionar apoyo económico y emocional a los estudiantes en riesgo. En la figura 4 se muestra el árbol de objetivos del documento de diagnóstico.



Figura 4. Árbol de Objetivos. Programa Social Estatal QC0073 "Si Me Quedo".



Fuente: Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 6.

### Recomendación:

1. Respetar la redacción de los diferentes niveles de causas y efectos del árbol de problemas aplicando la conversión a medios y fines como lo indica la metodología del marco lógico. Lo anterior de que la definición de los objetivos en torno al problema planteado y la determinación de aquellos que se pretende lograr con la intervención sean consistentes.

### 4.2 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención

En el documento de diagnóstico se hace énfasis en que para la determinación de los objetivos de la intervención del programa se toma como base las experiencias

aplicadas por la Secretaría de Educación de Guanajuato en años anteriores. (SEG. Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 8.)

El programa estuvo en pausa dos años por falta de recurso y se identificó que muchas de las escuelas quedaron desprotegidas sobre todo en poder brindar el apoyo psicológico a los estudiantes y en los procesos de regularización académica de los mismos, por lo que en 2024 se reestructuro de tal forma que se les brindaran herramientas al personal de las escuelas para que sin necesidad de esperar a personal externo pudieran atender algunas de las problemáticas más comunes que presentan las escuelas. (SEG. Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 10.)

Se plantearon tres estrategias con las que se espera que las figuras educativas con las que cuentan las escuelas y que brindan atención a los estudiantes tengan materiales que les den orientaciones de cómo acompañar a los estudiantes, a sus familias y en qué momentos es necesario realizar canalizaciones o pedir apoyo a otras instancias

1. Proporcionar a los alumnos en riesgo de abandonar la escuela que enfrentan problemas económicos, apoyos materiales que les permitan continuar en la escuela;
2. Atención a escuelas secundarias públicas para proporcionar estrategias de apoyo social, emocional y pedagógico, a través de talleres, pláticas, conferencias y proyectos con docentes y figuras educativas de apoyo, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades a fin de fortalecer la permanencia escolar; y
3. Diseño y entrega de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales para el reforzamiento de la lectoescritura y el cálculo mental, cuadernillos de trabajo con base en los aprendizajes imprescindibles, así como orientaciones para la intervención socioemocional, dirigidos a docentes y figuras de apoyo a fin de que atiendan a estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación algún grado de nivel secundaria.

Los objetivos de la intervención están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, Dimensión 1. Social y Humana; Línea estratégica 1.2 Educación para la Vida, Asegurar la incorporación, el desarrollo y la culminación de todos los grados de estudio de la población guanajuatense, para lograr un mejor nivel de desarrollo; objetivo 1.2.1, Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género

que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado; Estrategia 1.2.1.1, Concretar la reducción del rezago educativo en la educación obligatoria.

Se vincula el Programa de Gobierno 2018 - 2024, Eje Gubernamental, Educación de Calidad; Fin Gubernamental 3.1 Transformar la educación en Guanajuato; Objetivo 3.1.4. Fortalecer la inclusión educativa y la estrategia E2 Fortalecimiento de los programas de apoyos, para favorecer las trayectorias educativas, Acción: Diseñar e implementar mecanismos que diversifiquen las fuentes de financiamiento para el otorgamiento de apoyos en especie. En la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024, se alinea con el Eje gubernamental Educación de Calidad; Línea estratégica Acceso a los servicios de educación, cultura y deporte para los habitantes del Estado con enfoque accesible, innovador y de calidad; Objetivo 3.3 Incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos; Estrategia 3.3.2, Otorgamiento de apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar; Línea de acción 3, Mejorar los mecanismos para otorgar apoyos, como es el caso del presente Programa.

La alineación al Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024, es la siguiente: Objetivos Sectoriales, 1.3 Disminuir el abandono escolar y el rezago educativo; Objetivo sectorial 1.3.2. Focalizar los apoyos para la atención de la población en riesgo de abandono y en su caso, para reincorporación al sistema educativo; principales acciones: las relativas a desarrollar un sistema articulado de apoyos y servicios que aseguren la complementariedad e impacto en beneficio de 10,087 estudiantes de secundaria que reprobaron de acuerdo con el sistema de control escolar.

Con lo expuesto en los párrafos anteriores se identifica que el diagnóstico del Programa cumple en gran medida con lo establecido en la Guía del CONEVAL señalada en los TdR 2024 de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano como lineamiento base para la realización de la evaluación de diagnóstico, atendiendo lo referente a la vinculación con los instrumentos de planeación estatales, no así con los nacionales e internacionales como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de igual forma se identifica que si bien se definen las líneas estratégicas que

guían la intervención, no se definen los objetivos (alcances) específicos que se pretende alcanzar.

## 5. Cobertura

### 5.1 Identificación y caracterización de la población potencial

En el documento de diagnóstico del Programa, se define que la población potencial del programa incluye a 278,329 estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Estado de Guanajuato que, en su trayectoria educativa, se encuentran en riesgo de abandonar la escuela o reprobar algún grado. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 11) Esta identificación se basa en indicadores del sistema de control escolar y el Sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE), así como en los resultados de la prueba RIMA.

Con lo expuesto en el párrafo anterior se identifica que el diagnóstico del Programa cumple en gran medida con lo establecido en la Guía del CONEVAL señalada en los TdR 2024 de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano como lineamiento base para la realización de la evaluación de diagnóstico, atendiendo lo referente a la identificación del total de la población que presenta el problema, sin ahondar en las características demográficas como son: sexo y distribución geográfica.

### 5.2 Identificación y caracterización de la población objetivo

El diagnóstico del Programa indica que la población objetivo del programa se identifica mediante los indicadores con los que cuenta la Secretaría de Educación de Guanajuato utilizando los medios siguientes: El sistema de control escolar, con el cual identifican cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas; El sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela, y los resultados de la prueba RIMA, con los que identifican las escuelas con indicadores más bajos. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 11)

En el documento de diagnóstico establecen que las escuelas por Delegación Regional programadas para intervenir son:

<b>Delegación Regional</b>	<b>Población beneficiaria</b>
I Dolores Hidalgo	<b>2,530</b>
II San Luis de la Paz	<b>2,530</b>
III León	<b>9,350</b>
IV Irapuato	<b>9,020</b>
V Celaya	<b>7,040</b>
VI Abasolo	<b>3,190</b>
VII Acámbaro	<b>4,840</b>
<b>Total</b>	<b>38,500</b>

(SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 11)

Con el análisis realizado al documento de diagnóstico, se identificó que éste cumple con los criterios de la Guía del CONEVAL respecto a la identificación de la población que el programa tiene planeado atender en el periodo evaluado y la localización geográfica del área de intervención, quedando pendiente, las características demográficas como son: sexo y las características socioeconómicas.

### 5.3 Cuantificación de la población potencial y objetivo

En el documento de diagnóstico se define que las escuelas por Delegación Regional programadas para intervenir son:

<b>Delegación Regional</b>	<b>Población beneficiaria</b>
I Dolores Hidalgo	<b>2,530</b>
II San Luis de la Paz	<b>2,530</b>
III León	<b>9,350</b>
IV Irapuato	<b>9,020</b>
V Celaya	<b>7,040</b>
VI Abasolo	<b>3,190</b>
VII Acámbaro	<b>4,840</b>
<b>Total</b>	<b>38,500</b>

(SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 11).

#### 5.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

El documento diagnóstico define la temporalidad para la actualización de la población objetivo cada ciclo escolar, con base en los indicadores educativos. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 11).

Al analizar la información del documento diagnóstico sobre la frecuencia de actualización de las poblaciones potencial y objetivo, se identificó que si bien, si se determina un periodo para actualizar la población objetivo, queda pendiente establecer la frecuencia con la que se actualizará la población potencial.

## 6. Diseño de la intervención

### 6.1 Tipo de Intervención

De acuerdo con el documento de diagnóstico, la intervención se realizará mediante un programa de servicios y transferencias, que incluye apoyos materiales a estudiantes en riesgo, talleres y conferencias para el personal educativo, y la provisión de materiales pedagógicos y socioemocionales.

Las intervenciones se realizarán mediante una instancia calificada en el diseño de materiales y la capacitación a figuras educativas. La entrega de apoyos sociales en especie se realizará con base en los estudios socioeconómicos aplicados a los estudiantes y se realizará el proceso de compra de acuerdo con los lineamientos establecidos. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 12).

Recomendación:

1. Profundizar acerca de cada tipo de intervención, incluyendo ejemplos específicos de los apoyos materiales y los temas cubiertos en los talleres y conferencias, así como, las condiciones relacionadas con su otorgamiento (condicionalidad de los apoyos o corresponsabilidad de los beneficiarios y/o criterios de elegibilidad) Además, incluir estudios de caso que demuestren la efectividad de estas intervenciones en contextos similares.

## 6.2 Etapas de la intervención

El programa se desarrollará en varias etapas, comenzando con la identificación y selección de la población objetivo, seguida por la implementación de las intervenciones y la evaluación de su efectividad.

Las etapas de intervención descritas en el documento de diagnóstico son las siguientes:

La fase 1 corresponde a la contratación de la instancia, la elaboración del diagnóstico en las escuelas y la elaboración de materiales de apoyo requeridos para la atención académica y socioemocional de los estudiantes.

La fase 2 será la capacitación sobre el uso e implementación de los materiales con las autoridades y figuras educativas que abordaran los temas con los estudiantes.

La fase 3 tiene que ver con el seguimiento a la implementación que realizará el personal en las escuelas seleccionadas. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 13)

Sobre las modalidades y tipos de ayudas sociales se establece que serán:

1. Ayudas sociales en especie: se otorga a los estudiantes que enfrentan problemas socioeconómicos, conforme a una ficha socioeconómica y los apoyos consisten en:
  - a) Uniformes escolares: vestimenta formal y/o deportiva definida por la institución educativa a la que asisten los estudiantes;
  - b) Útiles escolares conforme al grado educativo de los estudiantes;
  - c) Bicicletas;
  - d) Lentes;
  - e) Calzado; y
  - f) Becas alimentarias

En el caso de las becas alimentarias, éstas serán entregadas a través de las Tiendas Escolares o de la Asociación de Padres de Familia (APF).

2. Formación y capacitación a figuras educativas de escuelas secundarias públicas para proporcionar estrategias de apoyo social, emocional y pedagógicas a estudiantes, a través de talleres, pláticas, conferencias y proyectos; y
3. Proporcionar estrategias y materiales de apoyo: diseñar y entregar materiales en temas pedagógicos y socioemocionales. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 13)

Sobre los mecanismos para la entrega de las ayudas sociales en especie a los educandos, en el diagnóstico se establece que se tomarán en consideración los resultados de las fichas socioeconómicas realizadas a las madres, padres de familia o persona representante educativo, las cuales se aplicarán por el personal que designe para tal fin la Dirección General, en cualquier momento del ciclo escolar, siempre que se identifique la necesidad de otorgar los apoyos. Adicionalmente se tomará en consideración la carta de motivos por parte del director de la escuela secundaria con el listado de los estudiantes beneficiados.

Si bien se identifica que en este apartado, el documento de diagnóstico cumple con varios de los elementos básicos establecidos en la Guía de CONEVAL, no especificando en este apartado, la cobertura que se pretende alcanzar (aunque sí se establece en el de la población objetivo), y el esquema general de operación que permita identificar actores involucrados, espacio y tiempo de operación.

### 6.3 Previsiones para la integración y operación del Padrón de Beneficiarios

La integración y actualización del padrón de beneficiarios se realizará conforme a los lineamientos establecidos en la normativa aplicable, asegurando la transparencia y precisión en el registro de los beneficiarios.

Al respecto puntualizan en el documento de diagnóstico del Programa, que para la integración y actualización del padrón de beneficiarios se prevé que la unidad administrativa responsable que tenga a su cargo la operación del Programa integrará y actualizará el padrón de personas beneficiadas (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 13) en apego a lo que establece la normativa estatal aplicable.

### 6.4 Matriz de Indicadores

En el análisis del documento de diagnóstico se identificó que en éste se indica que la instancia responsable de la operación del programa recibió un taller de capacitación en el que se identificaron áreas de mejora en las Reglas de Operación del Programa en el año 2024, que es el evaluado, que derivó en la elaboración de un Acuerdo Modificatorio a las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2024, que implicó ajustes al Anexo 1 de



las Reglas y que corresponde a la Matriz de Indicadores para Resultados. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 14), en ese contexto, la matriz de indicadores contenida en el documento de diagnóstico es distinta a la contenida en las Reglas de Operación, sin embargo, es importante señalar que la contenida en el diagnóstico está construida en apego a los lineamientos técnicos establecidos por la metodología del marco lógico, por lo que, es la que se incluye en el presente análisis.

Con base en lo expuesto en el párrafo anterior, el documento de diagnóstico incluye una matriz de indicadores para evaluar el impacto y efectividad del programa, la cual se muestra en la figura 5.

Figura 5. Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Social Estatal QC0073 "Si Me Quedo".

Matriz de Indicadores para Resultados QC0073 Si me quedo Ejercicio 2024				
Nivel	Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre		
Fin	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o desertar con apoyos otorgados.	Reporte de Control Escolar	El modelo educativo se mantiene vigente
Propósito	Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Padrón de beneficiarios	Los padres de familia están interesados en que sus hijos participen en el programa
Componente 1	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Reporte de ayudas sociales otorgadas	Se cuenta con los recursos presupuestales suficientes
Componente 1 Actividad 1	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención.	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención.	Documento diagnóstico	El sistema electrónico para la extracción de información funciona adecuadamente
Componente 1 Actividad 2	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
Componente 1 Actividad 3	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Expediente de distribución	El proveedor entrega en tiempo y forma los artículos
Componente 2	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Informe de acciones formativas	Las figuras educativas están interesadas en participar en el programa
Componente 2 Actividad 1	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la atención de figuras educativas	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente
Componente 2 Actividad 2	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Documento diagnóstico	Los sistemas electrónicos para la recabación de información funcionan adecuadamente
Componente 2 Actividad 3	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
Componente 2 Actividad 4	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Reporte de seguimiento	El consultor implementa las actividades de acuerdo con lo requerido
Componente 3	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Informe de materiales diseñados	El proveedor entrega los materiales de acuerdo con lo requerido
Componente 3 Actividad 1	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente
Componente 3 Actividad 2	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
Componente 3 Actividad 3	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Reporte de materiales educativos entregados	El proveedor entrega en tiempo y forma los materiales
Componente 3 Actividad 4	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Reporte de seguimiento	Los docentes y figuras de apoyo están interesadas en implementar las estrategias de apoyo

Fuente: SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 15.

Al analizar el contenido de la Matriz de Indicadores para Resultados, así como su lógica horizontal y vertical, se identificó que cumple con los elementos y características a desarrollar que establece la Guía del CONEVAL, sin embargo, la instancia

evaluadora considera que la matriz se puede enriquecer atendiendo la recomendación que se expone en el párrafo siguiente.

Recomendación:

1. Incluir en la matriz, las metas para los indicadores, la línea base utilizada para su medición, así como, la metodología de cálculo (algoritmo). Además, incluir un plan para la revisión y ajuste periódico de los indicadores en función de los resultados obtenidos.

## 6.5 Estimación del Costo Operativo del Programa

De acuerdo con los datos del documento de diagnóstico, el monto del recurso para la operación del programa es de \$10,000,000.00 MXN (Diez millones de pesos 00/100 M.N.); separadas en dos partidas: 3390 \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) 4410 \$ 4,000,000.000 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 18). Con un costo estimado por estudiante beneficiario de \$259.74 MXN.

Una vez analizado el contenido del diagnóstico en este apartado, la instancia evaluadora determinó que éste cumple con los elementos y características que establece la Guía para elaboración de diagnósticos de CONEVAL.

## 7. Presupuesto

### 7.1 Fuentes de financiamiento

El programa será financiado con fondos estatales. No se detallan otras fuentes de financiamiento en los extractos proporcionados.

En el documento de diagnóstico, se ahonda en el tema, indicando el código presupuestal con el que se financia el programa, así como, el costo beneficio que se tiene con el programa.

Sobre el código presupuestal se expone lo siguiente:

DIV 11, UR 211111100030100, Proyecto E057QC00732401, A. FUNC. 251, Fondo 1124020500

DIV 11, UR 211111100030100, Proyecto E057QC00732402, A. FUNC. 251, Fondo 1124020500

DIV 11, UR 211111100030100, Proyecto E057QC00732403, A. FUNC. 251, Fondo 1124020500

En lo que se refiere al costo beneficio, se indica lo siguiente:

El costo beneficio que se tiene con este programa es mucho menor al que costaría que un estudiante abandone la escuela y los riesgos sociales que esto puede implicar. En total se calcula que cada estudiante beneficiario costaría \$259.74 (doscientos cincuenta y nueve 74/100 M.N.)

## 7.2 Impacto presupuestario

En el documento de diagnóstico del programa, se establece que no se no se crearán, modificarán o suprimirán estructuras, por lo que el proyecto se llevará a cabo con las unidades administrativas con que ya se cuentan.

## 8. Recomendaciones del apartado de Diagnóstico

1	Realizar estudios cualitativos adicionales para obtener una comprensión más profunda de las experiencias y percepciones de los estudiantes y sus familias.
2	Incluir referencias de experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema del abandono escolar .
3	Profundizar acerca de cada tipo de intervención, incluyendo ejemplos específicos de los apoyos materiales y los temas cubiertos en los talleres y conferencias, así como, las condiciones relacionadas con su otorgamiento (condicionalidad de los apoyos o corresponsabilidad de los beneficiarios y/o criterios de elegibilidad) Además, incluir estudios de caso que demuestren la efectividad de estas intervenciones en contextos similares.

## APARTADO C. Evaluación de Diseño

En este apartado, se aplica el cuestionario que permite asignar valoraciones a las herramientas de la Metodología de Marco Lógico, con las cuales se estructura el diseño del programa, para finalmente emitir una serie de recomendaciones que llevarán a orientar la toma de decisiones mediante los resultados obtenidos.

### 1. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

**1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

### Justificación:

En el documento de Diagnóstico del Programa, así como en el anexo 1 de las Reglas de operación se incluye el árbol de problemas del programa en el cual se define el problema central a atender como "Estudiantes de secundaria abandonan la escuela y truncan su trayectoria educativa". (SEG. Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Sí Me Quedo" 2024. Pp. 7.), indicando que el ciclo escolar 2022-2023 se identificaron 12,132 estudiantes de nivel secundaria en alto riesgo de acuerdo con el SATPE, además, con el Pacto Social por la Educación se detectaron 12,589 estudiantes de secundaria que abandonaron sus estudios para darles atención, por lo cual se contemplaron a los visores, siendo las personas que realizarán la labor de reincorporarlos al sistema educativo ya sea a escuelas regulares o INAEBA, por lo cual se espera que un aproximado 7,500 estudiantes se reincorporen a las aulas. (SEG.

Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Sí Me Quedo" 2024. Pp. 4.), (SEG Reglas de Operación 2024. Pp. 10).

Respecto al plazo para la revisión y actualización del problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa, las Reglas de operación en su artículo 3, establecen que el diseño del programa se sujeta a los actos y procedimientos establecidos en el Reglamento, así como a la guía para la operación del monitoreo y la evaluación de los programas sociales estatales. (SEG Reglas de Operación 2024. Pp. 7). Dichos instrumentos jurídicos, establecen que toda la documentación de los programas se actualiza de manera anual como parte del proceso de integración del proyecto de presupuesto de egresos del año fiscal correspondiente.

El planteamiento y análisis del problema no considera diferencias entre hombres y mujeres, por lo que no se dan a conocer las limitaciones y/o las oportunidades que presenta el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad entre los sexos.

Sin recomendaciones

**2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) **El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.</li> <li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

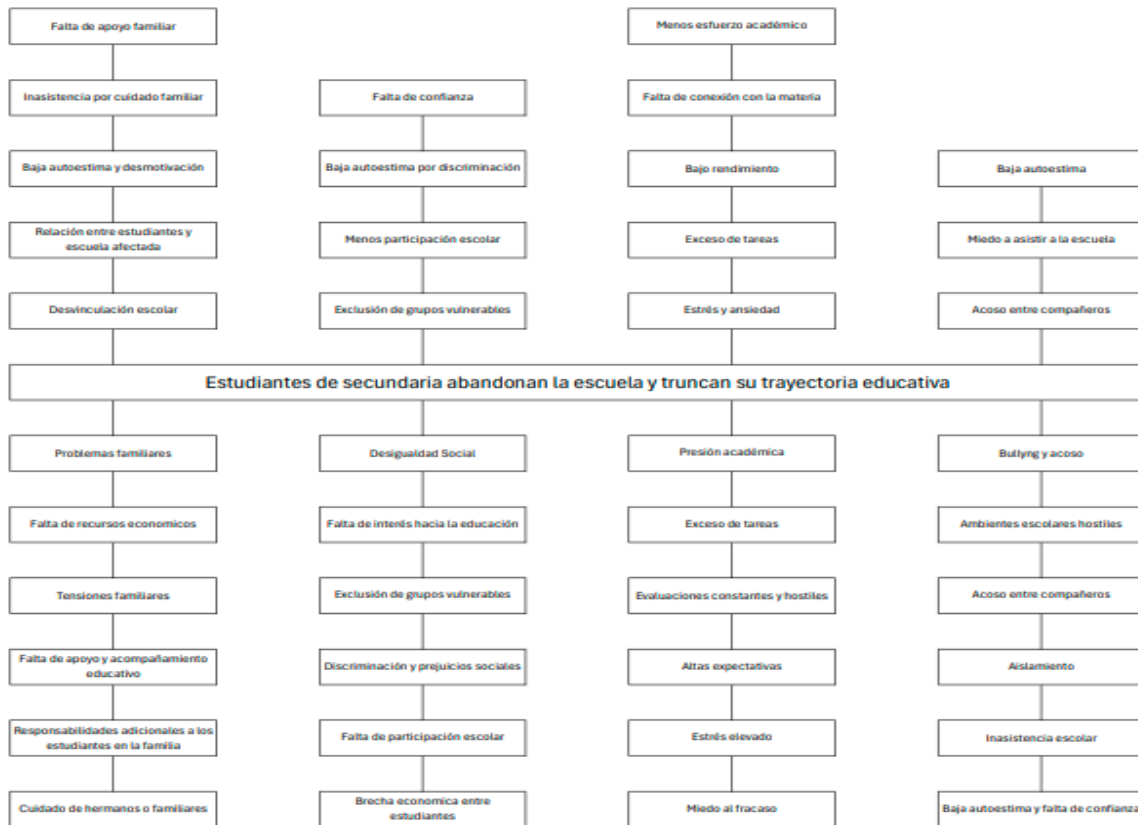
**Justificación:**

En el árbol de problemas del documento de diagnóstico se define como problema central a atender: "Estudiantes de secundaria abandonan la escuela y truncan su trayectoria educativa". (SEG. Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Sí Me Quedo" 2024. Pp. 7.), y como causas de primer nivel: 1. Problemas familiares, 2. Desigualdad social, 3. Presión académica y Bulling y acoso.

Si bien el diagnóstico contiene el árbol de problemas que muestra las causas estructurales y los efectos del problema, no se exponen datos estadísticos que sustenten la influencia y/o relación que tienen cada una de ellas con el problema central.

Respecto al plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico del programa, las Reglas de operación en su artículo 3, establecen que el diseño del programa se sujeta a los actos y procedimientos establecidos en el Reglamento, así como a la guía para la operación del monitoreo y la evaluación de los programas sociales estatales. (SEG Reglas de Operación 2024. Pp. 8). Dichos instrumentos jurídicos, establecen que toda la documentación de los programas se actualiza de manera anual como parte del proceso de integración del proyecto de presupuesto de egresos del año fiscal correspondiente.

Figura 6. Árbol de Problemas. Programa Social Estatal QC0073 "Sí Me Quedo".



Fuente: Documento de Diagnóstico Programa Social Estatal QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 6.

**Recomendación:**

1. Incluir en el apartado, una descripción de las causas y los efectos incluyendo datos estadísticos que sustenten la influencia y/o relación con el problema central, e indicar el plazo para la revisión y actualización del árbol de problemas.



### 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>

#### **Justificación:**

En el documento de diagnóstico se informa que, para el ciclo escolar 2022-2023 se identificaron 12,132 estudiantes de nivel secundaria en alto riesgo de acuerdo con el SATPE, además, con el Pacto Social por la Educación se detectaron 12,589 estudiantes de secundaria que abandonaron sus estudios para darles atención, por lo cual se contemplaron a los visores, siendo las personas que realizarán la labor de reincorporarlos al sistema educativo ya sea a escuelas regulares o INAEBA, por lo cual se espera que un aproximado 7,500 estudiantes se reincorporen a las aulas. Con base en diversas actividades desarrolladas con el equipo de trabajadores sociales y amigos tutores del programa que atendían el nivel secundaria, se destacaron diversas causales de deserción, entre las que destaca la poca o nula participación de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos, el desempleo o falta de recursos económicos dentro de la familia para apoyar a los estudiantes a continuar con su trayectoria académica, falta de compromiso del cuerpo docente y directivo de la institución al momento de incorporar a un estudiante, poca motivación o problemas psicosociales que merman el desarrollo educativo de los estudiantes. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 4-5) por lo que se establece una buena relación entre la evidencia y la razón de ser de la intervención de este proyecto y los apoyos que se brindan.

Recomendación:

1. Incluir experiencias nacionales o internacionales con el fin de buscar áreas de mejora entre los proyectos ya existentes y este.

**2. Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos nacionales**

**4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:**

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</li> <li>• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.</li> </ul>

**Justificación:**

En las Reglas de Operación del Programa, en lo que se refiere a la vinculación y contribución a los objetivos de los instrumentos de planeación de nivel jerárquico superior, se identificó lo siguiente:

Instrumento de planeación	Vinculación
Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040	Objetivo 1.2.1, Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado. (SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 10.)
Programa de Gobierno 2018-2024	Objetivo 3.1.4. Fortalecer la inclusión educativa (SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 10.)
Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024	Objetivo 3.3 Incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos; (SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 10.)

Instrumento de planeación	Vinculación
	10.)
Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024.	<p>Objetivo 1.3 Disminuir el abandono escolar y el rezago educativo;</p> <p>Objetivo sectorial 1.3.2. Focalizar los apoyos para la atención de la población en riesgo de abandono y en su caso, para reincorporación al sistema educativo,</p> <p>Objetivo 3.3 prevé incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos.</p> <p>(SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 10.)</p>
Propósito del programa	<p>Que los estudiantes cuenten con servicios de calidad para atender el abandono educativo y la educación socioemocional mediante figuras educativas dotadas de estrategias y materiales que les apoyen a desarrollar su función.</p> <p>(SEG. Reglas de Operación 2024. Pp. 8)</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEG. Reglas de Operación del Programa, 2024 Pp. 234

La información de la tabla muestra la contribución que el desempeño del programa realiza al cumplimiento de los objetivos de los instrumentos de planeación de nivel jerárquico superior, excepto con algún Programa Sectorial.

Sin recomendaciones

**5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?**

No procede valoración cuantitativa.

**Justificación:**

En lo que se refiere a la vinculación del programa a las metas, objetivos y estrategias transversales de los instrumentos de nivel jerárquico superior, en las Reglas de Operación, en el Documento diagnóstico del programa y en el Plan de Trabajo de la SDES, 2024, señalan lo siguiente:

Instrumento de planeación	Elemento	Vinculación
Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040	Dimensión 1. Social y Humana; Línea estratégica 1.2 Educación para la Vida, Objetivo 1.2.1, Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado; Estrategia 1.2.1.1, Concretar la reducción del rezago educativo en la educación obligatoria. (SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 10.)	La vinculación principal es que los diferentes elementos de todos los instrumentos con los que se vincula, buscan lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado, y para ello es indispensable fortalecimiento de los programas de apoyos, para favorecer las trayectorias educativas, y a su vez Otorgamiento de apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar, y para ello se requiere, focalizar los apoyos para la atención de la población en riesgo de abandono y en su caso, para reincorporación al sistema educativo, lo que solo es viable, si los estudiantes cuentan con servicios de calidad para atender el abandono educativo y la educación socioemocional mediante figuras educativas dotadas de estrategias y materiales que les apoyen a desarrollar su función.
Programa de Gobierno 2018-2024	Eje Gubernamental, Educación de Calidad; Fin Gubernamental 3.1 Transformar la educación en Guanajuato; Objetivo 3.1.4. Fortalecer la inclusión educativa Estrategia E2 Fortalecimiento de los programas de apoyos, para favorecer las trayectorias educativas, Acción: Diseñar e implementar mecanismos que diversifiquen las fuentes de financiamiento para el otorgamiento de apoyos en especie. (SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 10.)	La vinculación principal es que los diferentes elementos de todos los instrumentos con los que se vincula, buscan lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado, y para ello es indispensable fortalecimiento de los programas de apoyos, para favorecer las trayectorias educativas, y a su vez Otorgamiento de apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar, y para ello se requiere, focalizar los apoyos para la atención de la población en riesgo de abandono y en su caso, para reincorporación al sistema educativo, lo que solo es viable, si los estudiantes cuentan con servicios de calidad para atender el abandono educativo y la educación socioemocional mediante figuras educativas dotadas de estrategias y materiales que les apoyen a desarrollar su función.
Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024	Eje gubernamental Educación de Calidad; Línea estratégica Acceso a los servicios de educación, cultura y deporte para los habitantes del Estado con enfoque accesible, innovador y de calidad;	La vinculación principal es que los diferentes elementos de todos los instrumentos con los que se vincula, buscan lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado, y para ello es indispensable fortalecimiento de los programas de apoyos, para favorecer las trayectorias educativas, y a su vez Otorgamiento de apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar, y para ello se requiere, focalizar los apoyos para la atención de la población en riesgo de abandono y en su caso, para reincorporación al sistema educativo, lo que solo es viable, si los estudiantes cuentan con servicios de calidad para atender el abandono educativo y la educación socioemocional mediante figuras educativas dotadas de estrategias y materiales que les apoyen a desarrollar su función.

Instrumento de planeación	Elemento	Vinculación
	<p>Objetivo 3.3 Incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos;</p> <p>Estrategia 3.3.2, Otorgamiento de apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar;</p> <p>Línea de acción 3, Mejorar los mecanismos para otorgar apoyos, como es el caso del presente Programa.</p> <p>(SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 10.)</p>	
<p>Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024.</p>	<p>Objetivo 1.3 Disminuir el abandono escolar y el rezago educativo;</p> <p>Objetivo sectorial 1.3.2. Focalizar los apoyos para la atención de la población en riesgo de abandono y en su caso, para reincorporación al sistema educativo,</p> <p>Principales acciones, las relativas a desarrollar un sistema articulado de apoyos y servicios que aseguren la complementariedad e impacto en beneficio de 10,087 estudiantes de secundaria que reprobaron de acuerdo con el sistema de control escolar.</p> <p>Objetivo 3.3 prevé incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos; lo anterior,</p> <p>Estrategia 3.3.2, con la cual se dispone el otorgamiento de apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar.</p> <p>Línea de acción número 3, se pretende mejorar los mecanismos para otorgar apoyos, como es el caso del presente Programa</p> <p>(SEG. Documento de Diagnóstico QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 10.)</p>	
<p>Propósito del programa</p>	<p>Que los estudiantes cuenten con servicios de calidad para atender el abandono educativo y la educación socioemocional mediante figuras educativas dotadas de estrategias y materiales que les apoyen a desarrollar su función.</p> <p>(SEG. Reglas de Operación 2024. Pp. 8)</p>	

Fuente: Elaboración propia con datos de SEG. Reglas de Operación del Programa, 2024 Pp. 234. Documento de Diagnóstico QC0073 "Si Me Quedo", 2024.

La información de la tabla muestra la contribución que el desempeño del programa realiza al cumplimiento de las metas y los objetivos de los instrumentos de planeación

de nivel jerárquico superior. No se identificó información que permitiera determinar la vinculación y contribución a las metas de estos instrumentos de planeación.

Sin recomendaciones.

**6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?**

No procede valoración cuantitativa.

**Justificación:**

En lo que se refiere a la vinculación del propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en las Reglas de Operación se menciona que con la finalidad de contribuir para alcanzar las metas y objetivos planteados para el programa, este se alinea de la manera siguiente:

Instrumento de planeación	Vinculación
Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo 4. Educación de Calidad.

Fuente: Elaboración propia con datos de SEG. Reglas de Operación del Programa, 2024 Pp. 234.

Sin recomendaciones.



### 3. Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

### 3.1 Población potencial y objetivo

**7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y</li> <li>• Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li> </ul>

La metodología y fuentes de información para determinar los dos tipos de población deben adjuntarse en el *Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo"*.

#### **Justificación:**

El diagnóstico del Programa identifica indica que la población objetivo del programa se identifica mediante los indicadores con los que cuenta la Secretaría de Educación de Guanajuato utilizando los medios siguientes: El sistema de control escolar, con el cual identifican cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas; El sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela, y los resultados de la prueba RIMA, con los que identifican las escuelas con indicadores más bajos. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 11).

En el documento de diagnóstico se define que las escuelas por Delegación Regional programadas para intervenir son:

<b>Delegación Regional</b>	<b>Población beneficiaria</b>
I Dolores Hidalgo	<b>2,530</b>
II San Luis de la Paz	<b>2,530</b>
III León	<b>9,350</b>
IV Irapuato	<b>9,020</b>
V Celaya	<b>7,040</b>
VI Abasolo	<b>3,190</b>
VII Acámbaro	<b>4,840</b>
Total	<b>38,500</b>

(SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Si Me Quedo". Pp. 11).

Sin recomendación.

**8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> <li>• Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.</li> </ul>

**Justificación:**

En el documento de diagnóstico del programa se hace mención de que en la identificación y cuantificación de la población que presenta la problemática que atiende el programa se utiliza la información de los siguientes sistemas:

- El sistema de control escolar, con el cual identifican cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas;
- El sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela,
- Los resultados de la prueba RIMA, con los que identifican las escuelas con indicadores más bajos.

(SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 11).

En la documentación proporcionada no se identificó información sobre el procedimiento para la actualización de esas bases de datos, aunque se hace referencia a la normativa que establece el procedimiento mediante el cual se realiza la actualización del Padrón de beneficiarios.

**Recomendación:**

1. Elaborar un documento metodológico en el que se explique el procedimiento de sistematización de la información y para la actualización de las bases de datos, así como la temporalidad para la actualización.

### 3.2 Mecanismos de elegibilidad

## 9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

### Justificación

Para la identificación de población objetivo, el Acuerdo Modificatorio de las Reglas de Operación del Programa en su artículo 7 se define que la población objetivo del Programa son 60,083 estudiantes en edad escolar en un rango de 11 a 15 años, inscritos en el sistema educativo estatal en nivel secundaria que de acuerdo con la información obtenida del SCE, enfrentan situación de riesgo de reprobar y/o abandonar sus estudios durante y al final del ciclo escolar. (SEG. Acuerdo Modificatorio Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 61).

Por otro lado, en el documento de diagnóstico en el apartado de Cobertura del Programa se identifica a la población objetivo mediante los indicadores con los que cuenta la secretaría de educación, los medios que se utilizan son:

1. El sistema de control escolar para conocer cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas.
2. El Sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.
3. Los resultados de la prueba RIMA para identificar las escuelas con indicadores más bajos.

Las escuelas programadas por Delegación Regional son:

Delegación Regional	Población beneficiaria
I Dolores Hidalgo	2,530
II San Luis de la Paz	2,530
III León	9,350
IV Irapuato	9,020

<b>Delegación Regional</b>	<b>Población beneficiaria</b>
V Celaya	<b>7,040</b>
VI Abasolo	<b>3,190</b>
VII Acámbaro	<b>4,840</b>
Total	<b>38,500</b>

La población beneficiada se actualiza con base en los indicadores educativos cada ciclo escolar. (SEG. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 11).

Sin recomendaciones

**10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:**

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo<sup>3</sup>.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.</li> </ul>

**Justificación:**

En lo que se refiere a la estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo; el Acuerdo Modificatorio de las Reglas de Operación del Programa en su artículo 7 se define que la población objetivo del Programa son 60,083 estudiantes en edad escolar en un rango de 11 a 15 años, inscritos en el sistema educativo estatal en nivel secundaria que de acuerdo con la información obtenida del SCE, enfrentan situación de riesgo de reprobar y/o abandonar sus estudios durante y al final del ciclo escolar. (SEG. Acuerdo Modificatorio Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 61).

En el Acuerdo Modificatorio de las Reglas de Operación del Programa en su artículo 13 define como meta, contribuir a la atención y prevención del rezago educativo, así como la mejora de los indicadores de permanencia y reprobación, beneficiando a 38,500 alumnos de educación secundaria en riesgo de reprobación o abandono escolar. (SEG. Acuerdo Modificatorio Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 61).

En el mismo instrumento jurídico, se indica que la población beneficiaria directa por Delegación Regional es la siguiente:

---

<sup>3</sup> Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración federal y largo plazo que trascienda la administración federal.

<b>Delegación Regional</b>	<b>Población beneficiaria</b>
I Dolores Hidalgo	<b>2,530</b>
II San Luis de la Paz	<b>2,530</b>
III León	<b>9,350</b>
IV Irapuato	<b>9,020</b>
V Celaya	<b>7,040</b>
VI Abasolo	<b>3,190</b>
VII Acámbaro	<b>4,840</b>
<b>Total</b>	<b>38,500</b>

(SEG. Acuerdo Modificatorio Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 61).

En la documentación proporcionada a la instancia evaluadora, se identificó que la información del Acuerdo Modificatorio de las Reglas de Operación, es consistente con la contenida en el documento de diagnóstico. En lo que se refiere al horizonte de mediano y largo plazo pretendido alcanzar por el programa, no se identificó información sobre este tema.

Recomendación:

1. Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa el horizonte de mediano y largo plazo pretendido alcanzar por el programa y homologar los datos de las metas en todos estos documentos.



**11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**

- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados<sup>4</sup>.**
- d) **Están difundidos públicamente.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

**Justificación:**

En lo que se refiere a los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos; el Acuerdo Modificador de las Reglas de Operación del Programa en su artículo 14 se establecen los requisitos para acceder a las ayudas sociales del programa que deben cumplir las personas beneficiarias. El procedimiento de acceso a las ayudas sociales, se determinan en el artículo 15 en el que se establece la forma en que se otorgarán los beneficios del programa, y, en el artículo 16, se establecen los criterios de elegibilidad. (SEG. Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 61). Con base en la información analizada, se identificó que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, están estandarizados, son difundidos públicamente y son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar la población objetivo.

<sup>4</sup> Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.

Recomendación:

1. Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa información acerca de si la información que genera el programa se encuentra en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.

**12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

**Justificación:**

En lo que se refiere a los procedimientos del programa para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo; en las Reglas de Operación del Programa en su artículo 14 se establecen los requisitos para acceder a las ayudas sociales del programa que deben cumplir las personas beneficiarias. En el artículo 15 se expone la forma en que será entregados los beneficios del programa (SEG. Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo". Pp. 77)

Con el análisis de la información, la instancia evaluadora, detectó que en las Reglas de Operación, los procedimientos del programa para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo están adaptados, están disponibles para la población objetivo, están apegados al documento normativo del programa.

Sin recomendaciones.

#### 4. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención

##### 4.1 Padrón de beneficiarios

**13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada<sup>5</sup> e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

**Respuesta: Si**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.</li> </ul>

#### **Justificación:**

En lo que se refiere a la existencia de información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa, es decir, si cuentan con un padrón de beneficiarios, en las Reglas de Operación del Programa en el artículo 36, establece que la unidad administrativa responsable es la Dirección General de Educación Básica, ubicada en el primer piso del edificio de la Secretaría, Conjunto Administrativo Pozuelos sin número, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, que tenga a su cargo la operación del Programa integrará y actualizará el padrón de personas beneficiadas y lo remitirá a la Dirección de Padrones Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría, en los tiempos y formas previstas en los Lineamientos para la Integración, Operación y Actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y Humano , de conformidad con lo establecido en la Ley de Desarrollo

<sup>5</sup> Se entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por actualizada, que el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información; y por depurada, que no contenga duplicidades o beneficiarios no vigentes.

Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como los catálogos que emita la Dirección General de Padrones Sociales y demás normativa aplicable.

Recomendación.

1. Indicar en el documento de Padrón de Beneficiarios, qué información integra el padrón y la temporalidad de actualización y depuración.

#### 4.2 Mecanismos de atención y entrega del apoyo

### 14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados<sup>6</sup>.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

#### **Justificación:**

En lo que se refiere a los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios del programa, las Reglas de Operación del Programa en los artículos: 12 en el que establece las modalidades y tipos de apoyo; 14 en el que se definen los requisitos de acceso a los apoyos; 15 que define el procedimiento de acceso a los apoyos; 16, en el que se establecen los criterios de elegibilidad y 18 que define los métodos de comprobación del gasto.

Dado que el Programa es ejecutado únicamente por una instancia, sus procedimientos están estandarizados, sistematizados, son difundidos públicamente, se apegan a lo que establecen las Reglas de Operación y son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Sin recomendaciones.

<sup>6</sup> Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.

**15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

No procede valoración cuantitativa.

**Justificación:**

En lo que se refiere a la existencia de información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa, es decir, si cuentan con un padrón de beneficiarios, en las Reglas de Operación del Programa en el artículo 36, establece que la unidad administrativa responsable es la Dirección General de Educación Básica, ubicada en el primer piso del edificio de la Secretaría, Conjunto Administrativo Pozuelos sin número, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. que tenga a su cargo la operación del Programa integrará y actualizará el padrón de personas beneficiadas y lo remitirá a la Dirección de Padrones Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría, en los tiempos y formas previstas en los Lineamientos para la Integración, Operación y Actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y Humano , de conformidad con lo establecido en la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como los catálogos que emita la Dirección General de Padrones Sociales y demás normativa aplicable.

Sin recomendaciones.

## 5. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

### 5.1 De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

**16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:**

- a) **Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están ordenadas de manera cronológica.**
- c) **Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.**
- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

### **Justificación:**

La matriz del Programa proporcionada para análisis de la instancia evaluadora, se identificó que ésta cuenta con tres componentes y once actividades asociadas a los componentes.

De acuerdo con la metodología del marco lógico, las actividades son los "pasos" a través de los cuales se producen los bienes y servicios que entrega el programa, y en este sentido, las actividades deben plasmarse en secuencia de tareas, como un proceso de producción, sin embargo, es importante, considerar solo las más importantes e imprescindibles para determinar el número de actividades, de tal forma que se propone no más de cinco actividades por componente. (SHCP 2024. Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados, Módulo 5, Metodología del Marco Lógico. Pp. 69).

La sintaxis recomendada es la siguiente: Se sugiere utilizar al inicio de la actividad un verbo o sustantivo basado en un verbo acompañado de un complemento. En el caso



de la matriz del Programa, durante el análisis de la Matriz, se identificó que el resumen narrativo de nivel componente cumple con la redacción que establece la MML.

En el análisis del cumplimiento de las características que las actividades en la matriz del Programa deben cumplir, se identificó que las once actividades plasmadas en la matriz, se presentan de forma organizada, en orden cronológico y/o secuencia de tareas, son necesarias para dar cumplimiento al componente y están claramente especificadas.

Tabla 3. QC0073 “Sí Me Quedo”. Matriz de Indicadores de Resultado, nivel componente y actividades, 2024.

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
<b>Componente 1</b>	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Sin Información	Reporte de ayudas sociales otorgadas	Se cuenta con los recursos presupuestales suficientes
<b>C1.A1</b>	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	Sin Información	Documento diagnóstico	El sistema electrónico para la extracción de información funciona adecuadamente
<b>C1.A2</b>	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Sin Información	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
<b>C1.A3</b>	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Sin Información	Expediente de distribución	El proveedor entrega en tiempo y forma los artículos
<b>Componente 2</b>	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Sin Información	Informe de acciones formativas	Las figuras educativas están interesadas en participar en el programa

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
	necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.				
<b>C2.A1</b>	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la atención de figuras educativas	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Sin Información	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente
<b>C2.A2</b>	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Sin Información	Documento diagnóstico	Los sistemas electrónicos para la recabación de información funcionan adecuadamente
<b>C2.A3</b>	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Sin Información	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
<b>C2.A4</b>	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Sin Información	Reporte de seguimiento	El consultor implementa las actividades de acuerdo con lo requerido
<b>Componente 3</b>	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Sin Información	Informe de materiales diseñados	El proveedor entrega los materiales de acuerdo con lo requerido

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
<b>C3.A1</b>	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Sin Información	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente
<b>C3.A2</b>	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Sin Información	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
<b>C3.A3</b>	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Sin Información	Reporte de materiales educativos entregados	El proveedor entrega en tiempo y forma los materiales
<b>C3.A4</b>	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Sin Información	Reporte de seguimiento	Los docentes y figuras de apoyo están interesadas en implementar las estrategias de apoyo

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 “Sí Me Quedo”, 2024.

#### Recomendación:

1. Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.

**17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:**

- a) **Son los bienes o servicios que produce el programa.**
- b) **Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.**
- c) **Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.**
- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Justificación:**

La MML establece que los Componentes son los productos que entrega directamente el Programa y pueden ser: Bienes, normas o servicios, y que se debe cuestionarse sobre la pertinencia y suficiencia de la cantidad y calidad de componentes que se está incorporando en el Resumen Narrativo; se los debe redactar como un producto terminado, es decir como la concreción del bien o servicio que se está proporcionando. La sintaxis debe ser un producto terminado o servicio entregado seguido de un verbo en participio pasado que denota el estado alcanzado. (SHCP 2024. Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados, Módulo 5, Metodología del Marco Lógico. Pp. 67 y 68).

En el trabajo de gabinete realizado para analizar la matriz del Programa, se identificó que ésta cuenta con tres componentes y once actividades asociadas distribuidas en cada uno de ellos, encontrando los hallazgos siguientes, que permiten dar respuesta a la pregunta de evaluación y a sus criterios: el resumen narrativo de los componentes aunque refleja el bien que produce el programa: "Componente 1. Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos", "Componente 2. Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias

públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar", y "Componente 3. Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas."; la redacción en los tres casos, se plantea como una acción por realizar y no como una acción ya ejecutada como lo establece la metodología del marco lógico; el componente y sus supuestos son necesarios para cumplir el nivel de propósito.

Tabla 4. QC0073 Sí Me Quedo. Matriz de Indicadores de Resultado, nivel propósito y componentes, 2024.

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
<b>Propósito</b>	Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Sin Información	Padrón de beneficiarios	Los padres de familia están interesados en que sus hijos participen en el programa
<b>Componente 1</b>	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Sin Información	Reporte de ayudas sociales otorgadas	Se cuenta con los recursos presupuestales suficientes
<b>Componente 2</b>	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Sin Información	Informe de acciones formativas	Las figuras educativas están interesadas en participar en el programa
<b>Componente 3</b>	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y	Sin Información	Informe de materiales diseñados	El proveedor entrega los materiales de acuerdo con lo

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
	dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.			requerido

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 “Sí Me Quedo”, 2024.

**Recomendaciones:**

1. Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.
2. Redactar el resumen narrativo de los componentes como una acción ya realizada como lo establece la metodología del marco lógico.

**18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Justificación:**

La MML establece que el propósito constituye una expresión de la solución al problema principal definido y analizado en el árbol de problemas. Es una situación objetivo que constituye el principal resultado que debe perseguirse con la implementación del Programa. En el Propósito se debe identificar un solo resultado.

El propósito debe ser redactado como si se tratara de un estado alcanzado o logrado, para lo cual es necesario que el Problema de desarrollo que se pretende solucionar esté correctamente identificado, definido y acotado. (SHCP 2024. Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados, Módulo 5, Metodología del Marco Lógico. Pp. 67 y 65).

En el trabajo de gabinete realizado para analizar la matriz del Programa, se encontraron los siguientes hallazgos que permiten dar respuesta a la pregunta de evaluación y a sus criterios: el resumen narrativo del propósito refleja el resultado que busca producir el programa: "Propósito: Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria", la redacción refleja un estado alcanzado; Está planteado como la consecuencia directa y/o resultado de la ejecución de los Componentes y sus supuestos; Su logro no está

controlado por los responsables del programa, ya que éste depende en gran medida de la disponibilidad de los educandos para mejorar y elevar su desempeño escolar, así como, de la disponibilidad de recursos; al hacer referencia a los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar, incluye a la población objetivo del Programa.

Tabla 5. QC0073 “Sí Me Quedo”. Matriz de Indicadores de Resultado, nivel propósito, 2024.

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
<b>Propósito</b>	Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Sin Información	Padrón de beneficiarios	Los padres de familia están interesados en que sus hijos participen en el programa
<b>Componente 1</b>	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Sin Información	Reporte de ayudas sociales otorgadas	Se cuenta con los recursos presupuestales suficientes
<b>Componente 2</b>	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Sin Información	Informe de acciones formativas	Las figuras educativas están interesadas en participar en el programa
<b>Componente 3</b>	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de	Sin Información	Informe de materiales diseñados	El proveedor entrega los materiales de acuerdo con lo requerido



Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
		reprobar en escuelas secundarias públicas.			

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 “Sí Me Quedo”, 2024.

Sin recomendaciones.

**19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Justificación:**

La MML establece que en la MIR, el nivel de objetivos de fin se deriva del fin superior identificado en el árbol de objetivos, correspondiente a la contribución del Programa con un objetivo de desarrollo superior, que se deriva del Plan Nacional de Desarrollo o del Plan sectorial.

El objetivo a nivel de Fin, responde a la pregunta: ¿Cuáles son los impactos a los que contribuye el Programa?, y constituye el impacto derivado de la consecución del propósito del Programa. Su concreción implica la operación del Programa por un periodo de tiempo largo, identificando así los efectos e impactos en el mediano y largo plazo, pues éstos se concretan en un periodo de maduración mayor a otros objetivos de la MIR del Programa. En el caso de los Programas Públicos, el Fin debe contribuir y relacionar el Programa con los objetivos de desarrollo superior y los estratégicos.

En la sintaxis del resumen narrativo a nivel Fin, se debe identificar claramente el qué, el mediante y el cómo; la definición del objetivo debe construirse con base en el último nivel del siguiente árbol de objetivos. El Fin permite alinear el programa con los objetivos superiores, logrando así la planeación alineada. Por ello, se debe buscar una planeación lógica.

En el análisis realizado a la MIR proporcionada a la instancia evaluadora, se identificaron los siguientes hallazgos que permiten dar respuesta a la pregunta y a los criterios de evaluación: El resumen narrativo del objetivo de fin, está redactado de forma clara y no presenta ambigüedades; es un objetivo de nivel superior al que contribuye la ejecución de Programa, pero no lo cumple por sí mismo; "Fin: Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos.", su logro no depende de la Unidad Responsable del Programa ya que involucra la participación de diversos actores, además de que se vincula diferentes objetivos de nivel superior de la estrategia nacional y estatal "Pacto social por la educación" para disminuir los índices de reprobación y abandono escolar.

Tabla 6. QC0073 "Sí Me Quedo". Matriz de Indicadores de Resultado, nivel fin, 2024.

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo		
Fin	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o desertar con apoyos otorgados.	Sin Información	Reporte de Control Escolar	El modelo educativo se mantiene vigente

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 "Sí Me Quedo", 2024.

En cuanto a la relación del Programa con los objetivos de nivel superior a los que se vincula y contribuye, son los siguientes:

**A nivel nacional:** La estrategia: «Que todos vayan a la escuela y Que nadie se quede atrás».

**A nivel estatal:** El Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040: Construyendo el futuro. El Programa de Gobierno 2018 - 2024. La Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. El Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024.

Sin recomendaciones.

**20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li> </ul>

**Justificación:**

En la tabla siguiente, se puede observar el grado de correspondencia existente entre los elementos de la MIR proporcionada a la instancia evaluadora y los diferentes elementos plasmados en las Reglas de Operación. Se puede identificar que en las Reglas de Operación se considera un número de elementos menor en el nivel de actividades: 3 en ROP y 11 en el documento de la MIR.

Tabla 7. QC0073 “Sí Me Quedo”. Comparativo de los objetivos de la MIR Vs. los elementos desplegados en las ROP, 2024.

NIVEL	MIR	ROP
Fin	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Disminuir la reprobación y el abandono escolar a través de estrategias, herramientas y materiales que abonen a la mejora de los aprendizajes y a la atención socioemocional de los estudiantes.
Propósito	Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	que los estudiantes cuenten con servicios de calidad para atender el abandono educativo y la educación socioemocional mediante figuras educativas dotadas de estrategias y materiales que les apoyen a desarrollar su función.
Componente 1	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	a) Otorgar ayudas sociales en especie a estudiantes que enfrentan problemas socioeconómicos, conforme a una ficha socioeconómica;
Componente 2	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	b) Formar y capacitar a figuras educativas que atienden a estudiantes en riesgo de reprobación o abandonar la escuela;
Componente 3	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	e) Brindar estrategias y elaborar materiales de apoyo académico y socioemocional.

NIVEL	MIR	ROP
<b>C1.A1</b>	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención.	a) Proporcionar a los alumnos en riesgo de abandonar la escuela que enfrentan problemas económicos, apoyos materiales que les permitan continuar en la escuela;
<b>C1.A2</b>	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	
<b>C1.A3</b>	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	
<b>C2.A1</b>	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la atención de figuras educativas	b) Atención a escuelas secundarias públicas para proporcionar estrategias de apoyo social, emocional y pedagógico, a través de talleres, pláticas, conferencias y proyectos con figuras educativas de apoyo, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades a fin de fortalecer la permanencia escolar; y
<b>C2.A2</b>	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	
<b>C2.A3</b>	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	
<b>C2.A4</b>	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	
<b>C3.A1</b>	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	c) Diseño y entrega de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales para el reforzamiento de la lectoescritura y el cálculo mental, cuadernillos de trabajo con base en los aprendizajes imprescindibles, así como orientaciones para la intervención socioemocional, dirigidos a figuras de apoyo a fin de que atiendan a estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación algún grado de nivel secundaria.
<b>C3.A2</b>	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	
<b>C3.A3</b>	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	
<b>C3.A4</b>	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 "Sí Me Quedo", 2024. Reglas de Operación Programa Social QC0073 "Sí Me Quedo", para el Ejercicio Fiscal 2024.

#### Recomendación:

1. Homologar el número de elementos de la MIR en los documentos normativos, de gestión y de operación del Programa.

## 5.2 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

**21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características<sup>7</sup>:**

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características</li> </ul>

### Justificación:

En la tabla siguiente se muestra el resultado del análisis de valoración de los indicadores de la MIR aplicando los criterios/definición para cada una de las dimensiones establecidas en los TdR y en términos generales, los indicadores cumplen con los criterios de las dimensiones establecidas.

Tabla 8. QC0073 “Sí Me Quedo”. Valoración de los indicadores de los objetivos de la MIR, 2024.

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Cumple con el criterio (Si / No) Argumentación
Fin	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o desertar con apoyos otorgados.	a) Claridad El indicador cumple con el criterio al ser preciso e inequívoco; b) Relevancia: El indicador cumple con el criterio ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo; c) Economía: El indicador cumple con el criterio debido a que es un indicador calculado y publicado

<sup>7</sup> Para realizar el análisis, se deben usar las siguientes definiciones: a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco; b) Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo; c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable; d) Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente; y e) Adecuado: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Cumple con el criterio (Si / No) Argumentación
			<p>por una Institución Gubernamental Pública y la Unidad Responsable del Programa no realiza gasto alguno en generar la información necesaria para llevar a cabo su cálculo</p> <p>d) Monitoreable: El indicador puede sujetarse a una verificación independiente</p> <p>e) Adecuado: El indicador aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.</p>
<b>Propósito</b>	<p>Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados</p>	<p>a) Claridad El indicador cumple con el criterio al ser preciso e inequívoco;</p> <p>b) Relevancia: El indicador cumple con el criterio ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo;</p> <p>c) Economía: El indicador cumple con el criterio debido a que es un indicador calculado y publicado por una Institución Gubernamental Pública y la Unidad Responsable del Programa no realiza gasto alguno en generar la información necesaria para llevar a cabo su cálculo</p> <p>d) Monitoreable: El indicador puede sujetarse a una verificación independiente</p> <p>e) Adecuado: El indicador aporta a aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.</p>
<b>Componente 1</b>	<p>Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos</p>	<p>Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos</p>	<p>a) Claridad El indicador cumple con el criterio al ser preciso e inequívoco;</p> <p>b) Relevancia: El indicador cumple con el criterio ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo;</p>
<b>Componente 2</b>	<p>Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.</p>	<p>Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas</p>	<p>c) Economía: El indicador cumple con el criterio debido a que es un indicador calculado y publicado por una Institución Gubernamental Pública y la Unidad Responsable del Programa no realiza gasto alguno en generar la información necesaria para llevar a cabo su cálculo</p> <p>d) Monitoreable: El indicador puede sujetarse a una verificación independiente</p>
<b>Componente 3</b>	<p>Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y</p>	<p>Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos</p>	<p>e) Adecuado: El indicador aporta a aportar una base</p>

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Cumple con el criterio (Si / No) Argumentación
	socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	suficiente para evaluar el desempeño.
C1.A1	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	a) Claridad El indicador cumple con el criterio al ser preciso e inequívoco; b) Relevancia: El indicador cumple con el criterio ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo;
C1.A2	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	c) Economía: El indicador cumple con el criterio debido a que es un indicador calculado y publicado por una Institución Gubernamental Pública y la Unidad Responsable del Programa no realiza gasto alguno en generar la información necesaria para llevar a cabo su cálculo
C1.A3	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	d) Monitoreable: El indicador puede sujetarse a una verificación independiente e) Adecuado: El indicador aporta a aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.
C2.A1	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la atención de figuras educativas	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	a) Claridad El indicador cumple con el criterio al ser preciso e inequívoco; b) Relevancia: El indicador cumple con el criterio ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo;
C2.A2	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	c) Economía: El indicador cumple con el criterio debido a que es un indicador calculado y publicado por una Institución Gubernamental Pública y la Unidad Responsable del Programa no realiza gasto alguno en generar la información necesaria para llevar a cabo su cálculo
C2.A3	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	d) Monitoreable: El indicador puede sujetarse a una verificación independiente e) Adecuado: El indicador aporta a aportar una base



Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Cumple con el criterio (Si / No) Argumentación
C2.A4	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	suficiente para evaluar el desempeño.
C3.A1	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	a) Claridad El indicador cumple con el criterio al ser preciso e inequívoco;
C3.A2	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	b) Relevancia: El indicador cumple con el criterio ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo;
C3.A3	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	c) Economía: El indicador cumple con el criterio debido a que es un indicador calculado y publicado por una Institución Gubernamental Pública y la Unidad Responsable del Programa no realiza gasto alguno en generar la información necesaria para llevar a cabo su cálculo
C3.A4	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	d) Monitoreable: El indicador puede sujetarse a una verificación independiente e) Adecuado: El indicador aporta aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 "Sí Me Quedo", 2024.

Sin recomendaciones

**22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:**

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

**Respuesta: No**

**Justificación:**

En los insumos proporcionados a la instancia evaluadora no se encontró la información correspondiente a las Fichas Técnicas de los indicadores del programa. De tal forma, que no se cuenta con información para dar respuesta a la pregunta de evaluación ni a sus criterios.

Es importante señalar que en el documento proporcionado que hace referencia a las fichas técnicas de indicadores, se encontró un texto que indica lo siguiente: *"Derivado del Taller de Fortalecimiento a los Programas Sociales Estatales realizado en el mes de mayo de 2024, se identificaron áreas con oportunidades de mejora en las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2024, por lo que se está gestionando un Acuerdo Modificadorio en la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Educación de Guanajuato a efecto de ajustar el artículo 3 y el Anexo 1 de las mismas.*

*Por lo anterior, se estarán generando las nuevas Fichas Técnicas de los Indicadores."* (SEG. Fichas técnicas de indicadores. Pp. 1)

**Recomendación:**

1. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL.

**23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**

- a. **Cuentan con unidad de medida.**
- b. **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c. **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

**Respuesta: No**

**Justificación:**

La MIR proporcionada a la instancia evaluadora no cuenta con metas para los indicadores. De tal forma, que no se cuenta con información para dar respuesta a la pregunta de evaluación ni a sus criterios.

**Recomendaciones:**

1. Incluir en la MIR, las metas para cada uno de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL, tales como: La descripción del indicador, el método de cálculo, la línea base, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la meta anualizada y el sentido del indicador.

**24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:**

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Justificación:**

En el análisis realizado a la MIR proporcionada por la Unidad Responsable del Programa, se identificaron los siguientes hallazgos que permiten dar respuesta a la pregunta y a los criterios de evaluación: Los 16 indicadores de la MIR cuentan con medios de verificación, cada uno cuenta con un nombre específico, sin embargo, no se indica la fuente generadora de la información, por lo que, no es posible determinar si proceden de fuentes oficiales o institucionales. Partiendo del nombre del medio de verificación, se intuye que si permiten realizar el cálculo del avance del indicador al que se encuentra asociado.

Debido a que no se indica quién es el ente generador de la información, no es posible determinar si la información es pública y accesibles a cualquier persona.

Tabla 9. QC0073 “Sí Me Quedo”. Matriz de indicadores, relación de los indicadores con los medios de verificación, 2024.

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de verificación
Fin	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o deserción con apoyos otorgados.	Reporte de Control Escolar

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de verificación
<b>Propósito</b>	Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Padrón de beneficiarios
<b>Componente 1</b>	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Reporte de ayudas sociales otorgadas
<b>Componente 2</b>	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Informe de acciones formativas
<b>Componente 3</b>	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Informe de materiales diseñados
<b>C1.A1</b>	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	Documento diagnóstico
<b>C1.A2</b>	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Licitación pública
<b>C1.A3</b>	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Expediente de distribución
<b>C2.A1</b>	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la atención de figuras educativas	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Reporte del proceso de selección

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de verificación
C2.A2	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Documento diagnóstico
C2.A3	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Licitación pública
C2.A4	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Reporte de seguimiento
C3.A1	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Reporte del proceso de selección
C3.A2	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Licitación pública
C3.A3	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Reporte de materiales educativos entregados
C3.A4	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Reporte de seguimiento

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 “Sí Me Quedo”, 2024.

#### Recomendación:

1. Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.

**25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:**

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

**Justificación:**

En el análisis realizado a la MIR se identificaron los siguientes hallazgos que permiten dar respuesta a la pregunta y a los criterios de evaluación: La MIR se desagrega en 16 resúmenes narrativos: 1 a nivel de fin, 1 de propósito, 3 de componente y 11 a nivel de actividad. Los 16 objetivos tienen asociado al menos un indicador y medio de verificación lo que muestra la completitud de la lógica horizontal de los diferentes niveles de la MIR.

De igual forma, se constató que los medios de verificación asociados a cada uno de los indicadores (aunque no cuentan con datos del ente generador de la información), son necesarios para calcular el desempeño de éstos, incluso, como ya se mencionó en la respuesta de la pregunta 24, y en ese sentido los medios de verificación actuales, se vuelven necesarios para calcular el desempeño de los indicadores y por ende, del programa.

Tabla 10. QC0073 “Sí Me Quedo”. Matriz de indicadores. relación de Objetivo-Indicadores-Medios de verificación Vs. los indicadores de los objetivos de la MIR, 2024.

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de verificación
<b>Fin</b>	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o deserción con apoyos otorgados.	Reporte de Control Escolar
<b>Propósito</b>	Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Padrón de beneficiarios
<b>Componente 1</b>	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Reporte de ayudas sociales otorgadas
<b>Componente 2</b>	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Informe de acciones formativas
<b>Componente 3</b>	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Informe de materiales diseñados
<b>C1.A1</b>	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o deserción para focalizar la atención.	Documento diagnóstico
<b>C1.A2</b>	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Licitación pública
<b>C1.A3</b>	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Expediente de distribución



Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de verificación
C2.A1	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la atención de figuras educativas	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Reporte del proceso de selección
C2.A2	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Documento diagnóstico
C2.A3	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Licitación pública
C2.A4	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Reporte de seguimiento
C3.A1	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Reporte del proceso de selección
C3.A2	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Licitación pública
C3.A3	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Reporte de materiales educativos entregados
C3.A4	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Reporte de seguimiento

Fuente. Documento de MML del Programa Social QC0073 "Sí Me Quedo", 2024.

#### Recomendación:

1. Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.

### 5.3 Valoración final de la MIR

**26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.**

No procede valoración cuantitativa.

#### **Justificación:**

Una vez analizada la lógica vertical y horizontal del contenido de la MIR del Programa QC0073 “Sí Me Quedo”, se propone aplicar las siguientes recomendaciones cuyo objetivo es contribuir a la mejora en la operación, la gestión y el diseño del Programa.

En lo que se refiere a los **componentes**, se propone lo siguiente:

- ✓ Homologar el número de elementos de la MIR en los documentos normativos, de gestión y de operación del Programa.
- ✓ Redactar el resumen narrativo de los componentes como una acción ya realizada como lo establece la metodología del marco lógico

Respecto a los **indicadores** para medir el desempeño del Programa, se sugieren las mejoras siguientes:

- ✓ Incluir en la MIR, las metas para cada uno de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL: La descripción del indicador, el método de cálculo, la línea base, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la meta anualizada y el sentido del indicador.
- ✓ Indicar la forma en que el programa establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de las mismas.
- ✓ Elaborar las fichas técnicas de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL.

Respecto al análisis de la relación en **conjunto de Objetivo-Indicadores-Medios de verificación**, es decir, cada renglón de la MIR del programa se proponen las acciones de mejora siguientes:

- ✓ Para cada indicador de la MIR, incluir: meta anualizada, la descripción del indicador, el método de cálculo, la línea base, la unidad de medida, la frecuencia de medición y el sentido del indicador.

Para cerrar el análisis de esta sección, se recomienda:

1. Atender las propuestas emitidas para los indicadores de los diferentes niveles, planteados en el Anexo 7.- “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

## 6. Presupuesto y Rendición de cuentas

### 6.1 Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.</li> </ul>

### Justificación:

En el análisis realizado a los insumos relacionados con el presupuesto del Programa, se identificaron los siguientes hallazgos:

Se considera que el presupuesto asignado al Programa está directamente ligado a las metas de desempeño, recordando que su ejecución se basa en brindar servicios y transferencia de recursos a los Organismos prestadores de servicios que fungen como ejecutores para que a su vez, éstos ejecuten las acciones programadas, y en ese contexto, el 40% de este se encuentra asignado a los gastos de operación del programa, dividiéndose para los rubros siguientes: La totalidad está asignado al capítulo 4000 que corresponde a Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; al concepto 4400 Ayudas sociales; en la partida: 4410 Ayudas sociales a personas, y el 60% se asigna a gasto de capital, aplicándose en su totalidad al capítulo Servicios generales, al concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, en la partida 3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.

Tabla 11. QC0073 "Sí Me Quedo". Presupuesto asignado, modificado y ejercido, 2024.

Capítulo	Concepto	Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
4000 TRANSFERENCIA S, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS"	4400 AYUDAS SOCIALES"	4410 Ayudas sociales a personas	\$4,000,000	\$4,000,000	\$1,800,000	\$0	\$0	\$0
		<b>Subtotal 4410</b>	<b>\$4,000,000</b>	<b>\$4,000,000</b>	<b>\$1,800,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
3000: SERVICIOS GENERALES	3300 SERVICIOS PROFESIONALE S, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3390 Servicios profesionale s, científicos y técnicos integrales"	\$6,000,000	\$6,000,000	\$4,500,000	\$0	\$0	\$0
		<b>Subtotal 3390</b>	<b>\$6,000,000</b>	<b>\$6,000,000</b>	<b>\$4,500,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
		<b>Gran Total</b>	<b>\$10,000,000 0</b>	<b>\$10,000,000.0 0</b>	<b>\$6,300,000.0 0</b>	<b>\$0.0 0</b>	<b>\$0.0 0</b>	<b>\$0.0 0</b>

Fuente. QC0073 "Sí Me Quedo". Estado de Situación Presupuestal 2024, Corte al 31 de Mayo del 2024.

No fue posible calcular el gasto unitario, debido a que no se proporcionó información sobre el avance registrado en las metas.

Sin recomendaciones.

## 6.2 Rendición de cuentas

**28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:**

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

### **Justificación:**

En lo que se refiere a los mecanismos de transparencia del Programa, se identificaron los siguientes hallazgos que permiten dar respuesta a la pregunta y a los criterios de evaluación:

Las Reglas de Operación del Programa para el año 2024, se encuentran actualizadas, son un documento público disponible en la página web de la Secretaría de Educación de Guanajuato, cuyo enlace es el siguiente: [Normativa - EduAcuerdos \(guanajuato.gob.mx\)](https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Normativa/EduAcuerdos/guanajuato.gob.mx), específicamente en: <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Normativa/layouts/15/listform.aspx?PageType=4&ListId=%7B1C849542%2DF3F4%2D40D7%2D9DC2%2D898BF14E8840%7D&ID=196&ContentTypeID=0x0100DE19F4E49078744F91C2291025BC9DF0>

En lo que se refiere a la difusión de los principales resultados y monitoreo del desempeño del Programa, éstos son públicos y se difunden vía la página web de Presupuesto abierto del Gobierno del Estado, y cuyo enlace es el siguiente: [Presupuesto actual e histórico \(guanajuato.gob.mx\)](http://Presupuesto actual e histórico (guanajuato.gob.mx))

En cuanto a la existencia de procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable, se identificó que en las Reglas de Operación del Programa, en el Capítulo III Apoyos, que comprende del artículo 12 al 16, se define con detalle, cuál es el proceso para acceso y asignación de apoyos y los entes responsables de que este procedimiento se lleve a cabo. (SEG. Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo", 2024. Pp. 76 - 78)

En cuanto a si la dependencia que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y si genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable, se identificó que en las Reglas de Operación en el Capítulo V Derechos, obligaciones y sanciones, en el Artículo 24 se establece la obligatoriedad de Participación Social, en los términos siguientes: "La Dirección General, ubicada en el primer piso del edificio de la Secretaría, Conjunto Administrativo Pozuelos sin número, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato propiciará la participación de las personas beneficiarias en los procesos de seguimiento y vigilancia del cumplimiento del objeto y metas programadas, así como, de la aplicación de los recursos públicos asignados al programa. Adicionalmente, en el Capítulo VIII Disposiciones complementarias, en el artículo 37 Contraloría social, establece: "La promoción, difusión y operación de la contraloría social del programa se realizará de conformidad con los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Sociales Estatales y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin recomendaciones.

**29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

**Justificación:**

En lo que se refiere a la homologación de los procedimientos de ejecución de las acciones del Programa, en el análisis de los insumos se identificaron los siguientes hallazgos que permiten dar respuesta a la pregunta y a los criterios de evaluación:

En cuanto a la existencia de procedimientos para la ejecución de las acciones del Programa, se identificó que en las Reglas de Operación del Programa, en el Capítulo III Apoyos, que comprende del artículo 12 al 16, se define con detalle, cuál es el proceso para acceso y asignación de apoyos y los entes responsables de que este procedimiento se lleve a cabo. (SEG. Reglas de Operación del Programa QC0073 "Sí Me Quedo", 2024. Pp. 76 - 78)

En lo que se refiere a si los procedimientos de ejecución de obras, están sistematizados, si son difundidos públicamente y si están apegados a la normativa, no se identificó información sobre el tema en los insumos proporcionados a la instancia evaluadora.

Sin recomendaciones.



## 7. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

### 30. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

#### **Justificación:**

En lo que se refiere a las complementariedades y coincidencias del Programa, con otros Programas, en la información proporcionada no se identificó información que permitiera dar respuesta a la pregunta de evaluación sin embargo, mediante un ejercicio investigativo de tipo mesográfico, la instancia evaluadora identificó lo siguiente:

**Nombre del proyecto coincidente o complementario:** Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia

**Modalidad:** ●Impulsar la cultura y la práctica de la evaluación diagnóstica y formativa a partir de la cual escuelas y docentes diseñan estrategias de recuperación de aprendizajes y mejora del logro escolar. ●Fomentar en los docentes capacidades para el desarrollo de habilidades socioemocionales y para la vida en sus estudiantes, a fin de favorecer la adquisición de los aprendizajes básicos ●Promover alternativas metodológicas para la recuperación de aprendizajes y mejora del logro educativo, así como la socialización de recursos y experiencias susceptibles de ser integrados a las acciones de escuela y aula para la recuperación de los aprendizajes perdidos. ●Fortalecer mecanismos para prevenir y atender los casos de abandono escolar. ●Impulsar procesos de formación continua, intercambio de recursos y aplicación de metodologías para la mejora del logro educativo en telesecundarias.

**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Educación Pública (SEP)

**Propósito;** La recuperación y el fortalecimiento de los aprendizajes y erradicar el abandono escolar en educación básica.

**Tipo de apoyo:** Acciones y proyectos como: Evaluación Diagnóstica y Formativa; Habilidades para la vida y la atención socioemocional; Metodologías y recursos para la recuperación de saberes; Mecanismos para favorecer la permanencia y el egreso oportuno, y el Reforzamiento docente en telesecundaria.

**Cobertura geográfica:** Nacional

**Justificación:** Enfrentar el bajo logro educativo; la pérdida de aprendizajes y la afectación socioemocional que obstaculizan las trayectorias escolares de los estudiantes, especialmente de los más desfavorecidos y de quienes por diferentes circunstancias interrumpieron su trayecto escolar.

**Nombre del proyecto coincidente o complementario:** Sistema de Alerta Temprana y orientaciones a directivos escolares para prevenir el abandono escolar

**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Educación Pública (SEP)

**Propósito:** Para favorecer la pertinencia de los contenidos educativos y el egreso oportuno de la matrícula de educación básica

**Cobertura geográfica:** Nacional

**Nombre del proyecto coincidente o complementario:** Ayúdame a llegar, programa que busca evitar la deserción escolar en niños de zonas rurales

**Dependencia/Entidad:** Fundación Carlos Slim, a través de Fundación Telmex-Telcel

**Propósito:** Entrega bicicletas nuevas a niños de primaria y secundaria cuyos hogares se encuentran en áreas remotas o alejadas, principalmente a aquellos que viven en áreas rurales, pues suelen vivir lejos de sus escuelas. Esto con el fin de facilitar su desplazamiento y evitar tanto el ausentismo en las aulas como la deserción escolar.

**Población objetivo:** Niños de primaria y secundaria cuyos hogares se encuentran en áreas remotas o alejadas, principalmente a aquellos que viven en áreas rurales, pues suelen vivir lejos de sus escuelas.

**Tipo de apoyo:** Fundación Telmex-Telcel dona las bicicletas del programa “Ayúdame a Llegar” en colaboración con gobiernos estatales y otras instituciones, como los Sistemas DIF de cada entidad, a fin de acabar con el rezago educativo en todo México.

**Cobertura geográfica:** Nacional

**Nombre del proyecto coincidente o complementario:** Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez

**Modalidad:** Tránsito de recursos

**Dependencia/Entidad:** Secretaría del Bienestar

**Propósito:** El objetivo primordial de esta beca es fomentar que las y los menores de edad que viven en condiciones de desigualdad social y/o económica permanezcan y concluyan sus estudios, en aras de avanzar hacia la reducción de las trayectorias escolares discontinuas e incompletas que, precisamente, inician en este nivel educativo y obstaculizan el bienestar y la inclusión social.

**Población objetivo:** Familias con niñas, niños y/o adolescentes inscritos en planteles de educación inicial, preescolar, primaria o secundaria del sector público ubicados en localidades indígenas; con menos de 50 habitantes sin grado de marginación; o en zonas de alto o muy alto grado de marginación.

**Tipo de apoyo:** Apoyo económico.

**Cobertura geográfica:** Nacional

**Justificación:** Tener por lo menos un o una menor de edad inscrito en modalidad escolarizada en alguna escuela pública de educación básica clasificada como de atención prioritaria. Si las niñas, niños o adolescentes no estudian en alguna escuela clasificada como prioritaria, la familia podrá ser parte del programa sólo si tiene bajos ingresos. Esta estimación se realiza con base en la aplicación de un cuestionario. Las niñas, niños o adolescentes no deberán recibir, de manera simultánea, otra beca con el mismo fin otorgada por alguna dependencia o entidad de la Administración Pública

Federal. Comprobante de inscripción del o la menor de edad. Acta de nacimiento del o la menor de edad (documento migratorio, para quienes hayan nacido en el extranjero). Datos de identificación del padre, madre o tutor (identificación oficial, CURP, comprobante de domicilio).

Sin recomendaciones.

## 8. Valoración final del Diseño del Programa

No.	Tema	Calificación	Justificación
1	Justificación de la creación y del diseño del programa	3.75	El programa cuenta con un diagnóstico que representa una herramienta adecuada que responde a las características técnicas que establece la Metodología del Marco Lógico que proporciona una clara descripción de la problemática y de las alternativas de solución, con una clara definición de las poblaciones, una estrategia de cobertura y un contexto teórico metodológico que sustenta la necesidad de implementar el programa como una estrategia de apoyo al estudiantado de nivel secundaria que presenta en riesgo de reprobación o abandono escolar.
2	Contribución a las metas y estrategias estatales y nacionales	3.75	La alineación del Programa a los instrumentos de planeación de jerarquía mayor es sólida, lo que facilita establecer el nivel y tipo de contribución de este al cumplimiento de sus objetivos, aunque, la carencia de información sobre el avance de sus metas programadas (No se proporcionó información sobre esto a la instancia evaluadora), limitó la posibilidad de establecer su contribución a metas y objetivos de planeación.
3	Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	4	El Programa cuenta con la identificación y cuantificación de sus poblaciones, sustentada en un documento metodológico que permite conocer en detalle la metodología y datos empleados en la determinación de cada una de ellas.
4	Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3.75	Si bien el Programa cuenta con normativa que determina el procedimiento para la integración del Padrón de Beneficiarios y la información que éste debe contener, no fue posible identificar el número de beneficiarios actuales, no obstante en la Ficha Informativa del Programa se indicó: "El programa QC0073 Sí Me Quedo, aún no cuenta con un padrón de beneficiarios, sino que se tendrá

No.	Tema	Calificación	Justificación
			este hasta el cuarto trimestre de 2024". Por lo tanto, se considera que la Unidad Responsable de la Operación del Programa se apega a lo establecido en la normativa en lo que se refiere a la integración del Padrón de beneficiarios, porque se trata de información que se debe hacer pública.
5	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	3.75	El programa cuenta con su MIR, sin embargo, las características del insumo proveído a la Instancia evaluadora, presenta carencias metodológicas, como la falta de descripción del indicador, metas, unidad de medida, periodicidad de medición, línea base, entre otros.
6	Presupuesto y rendición de cuentas	4	El Programa cuenta con registros administrativos que le permiten identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece y los desglosa en capítulos, conceptos y partidas del gasto, de igual forma, cuenta con mecanismos de rendición de cuentas, los cuales son públicos y de acceso a toda la población interesada en conocer detalles sobre su desempeño y sobre sus forma y criterios de acceso.
7	Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	3	En la información proporcionada no se identificaron datos que permitieran identificar las vinculaciones, coincidencias o complementariedades del Programa con otros que atiendan problemáticas afines. Sin embargo, mediante un ejercicio investigativo de tipo mesográfico, la instancia evaluadora identificó información de otros programas federales con los que hay complementariedades.
Valoración final		<b>3.71 / 4.00</b>	El Programa QC0073 "Sí Me Quedo" cuenta con un diagnóstico sólido que fundamenta su creación. En lo que se refiere al diseño de la estrategia de intervención, presenta oportunidades de mejora en la integración de su MIR y en la definición de su vinculación y complementariedades con otros programas.



## 9. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Principales Metas de Fin, Propósito y Componentes	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Los indicadores de todos los niveles de objetivos, cumplen con los criterios de: claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y son adecuados.	21	Sin recomendaciones
	Todos los indicadores tienen definidos sus medios de verificación	24	Sin recomendaciones
	Los medios de verificación son suficientes, adecuados y necesarios para establecer el cumplimiento de los indicadores y objetivos	25	Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	Todos los niveles de objetivos, carecen de metas para los indicadores	16, 17, 18, 19, 20	Definir las metas para los indicadores de todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de línea base para las metas		Determinar la línea base para las metas en todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de algoritmo y método de cálculo		Definir la metodología y algoritmo de cálculo para los indicadores de todos los niveles de objetivos
El resumen narrativo de algunos de los elementos de la matriz del documento normativo es inconsistente con el de las matrices contenidas en otros documentos metodológicos del Programa	Homologar el contenido de la MIR en los documentos normativos, de gestión y de operación del Programa		
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	La problemática está claramente identificada	1, 2, 3	



	La población objetivo está localizada geográficamente		
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
	El programa carece de un documento metodológico en el que se sustente la definición y cuantificación de las poblaciones.	Apartado de diagnóstico	Elaborar un documento en el que se describa el método mediante el cual se define y cuantifica a la población potencial, objetivo y beneficiaria; o bien incluir un apartado específico en el documento de diagnóstico y agregar esta información.
	La información sobre la problemática no se desglosa por sexo, lo que imposibilita conocer la diferencia en intensidad existente entre hombres y mujeres	1, 2, 3	Desglosar la información por sexo, de tal forma que sea posible conocer las limitaciones y oportunidades en el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad entre los sexos
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Análisis de la Población potencial, objetivo</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Se encuentra claramente definida y cuantificada	7, 8	Sin recomendaciones
	Las poblaciones están formalizadas en las Reglas de Operación del Programa		Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	La información no se desglosa por sexo, lo que imposibilita conocer si existente paridad en la atención entre hombres y mujeres	7, 8	Desglosar la información por sexo (hombres - mujeres)
El método utilizado para la determinación de las poblaciones, no está contenida en el documento de diagnóstico.	Agregar en el documento de diagnóstico la metodología de identificación y cuantificación de las poblaciones.		
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Mecanismos de</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		

<b>elegibilidad</b>	Están plasmados en las Reglas de Operación del Programa	9, 10, 11, 12	Sin recomendaciones
	Son difundidos en las páginas oficiales del organismo responsable del programa	9, 10, 11, 12	Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	Las Reglas de Operación dejan abierta la posibilidad de que los ejecutores de las acciones del programa sean entes prestadores de servicios particulares, lo que puede dar pie a imprecisiones en su ejecución.	9, 10, 11, 12	Establecer en las ROP que los criterios de elegibilidad del Programa no pueden presentar variaciones u excepciones en su aplicación Establecer en las ROP el procedimiento para la ejecución de las acciones y con ello estandarizar el proceso
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Padrón de Beneficiarios</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Existe normatividad en la que se determina el procedimiento para su integración y el contenido y tipo de información mínima que debe contener	13	Sin recomendaciones
	Se cuenta con una herramienta informática a nivel Gobierno del Estado de Guanajuato que concentra la información de todos los beneficiarios de los programas sociales estatales		Sin recomendaciones
	La información se actualiza y depura de forma anual		Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
No identificadas	No aplica	Sin recomendaciones	
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Mecanismos de atención y entrega del apoyo</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Están determinados en la Reglas de Operación del Programa	14	Sin recomendaciones
	La parte operativa del programa que le corresponde ejecutar a la Secretaría de Educación de Guanajuato, está estandarizada y sistematizada		Sin recomendaciones
<b>Debilidad o Amenaza</b>			

	La parte operativa del programa que es ejecutada por los organismos prestadores de servicios puede presentar variaciones debido a que cada uno de ellos es autónomo y sus procedimientos de aplicación pueden variar		Establecer en las ROP que el procedimiento de ejecución del Programa no puede presentar variaciones en su aplicación
	En los documentos normativos, de gestión y operación del programa no se especifica si los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios están estandarizados y sistematizados en bases de datos	14	Indicar en los documentos: Normativos, de gestión y de operación, si los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios están estandarizados y sistematizados en bases de datos
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.</b>  <b>De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Los objetivos de Fin y Propósito cumplen con las características técnicas que establece la MML	16, 17, 18, 19, 20	Sin recomendaciones
	El orden de las actividades cumple con los criterios técnicos establecidos por la MML		Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	Todos los niveles de objetivos, carecen de metas para los indicadores	16, 17, 18, 19, 20	Definir las metas para los indicadores de todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de línea base para las metas		Determinar la línea base para las metas en todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de algoritmo y método de cálculo		Definir la metodología y algoritmo de cálculo para los indicadores de todos los niveles de objetivos
	El resumen narrativo del fin, propósito y componentes de la matriz no cumplen con la característica técnica de plantearse como una situación dada o realizada		Reestructurar el resumen narrativo de estos elementos y adaptarlas para que responda a lo que establece la MML
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Evaluación y análisis</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		

<p><b>de la Matriz de Indicadores para Resultados.</b></p> <p><b>De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados</b></p>	Los indicadores de todos los niveles de objetivos, cumplen con los criterios de: claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y son adecuados.	21	Sin recomendaciones
	Todos los indicadores tienen definidos sus medios de verificación	24	Sin recomendaciones
	Los medios de verificación son suficientes, adecuados y necesarios para establecer el cumplimiento de los indicadores y objetivos	25	Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	El Programa carece de Fichas Técnicas de Indicadores	22	Elaborar las fichas técnicas de indicadores, atendiendo en su construcción, las características técnicas que establece la MML
	Los medios de verificación de todos los niveles carecen de información del ente generador de la información, lo que complica saber si son oficiales, confiables y económicos.	22	Complementar la información de los medios de verificación con datos del ente generador de la información.
Los indicadores de todos los niveles de objetivos, carecen de metas	23	Definir las metas para los indicadores de todos los niveles de objetivos	
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<p><b>Presupuesto y rendición de cuentas</b></p>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	El Programa cuenta con un registro de operaciones programáticas y presupuestales	27	Sin recomendaciones
	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece		Sin recomendaciones
	El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	28	Sin recomendaciones
	Los principales mecanismos de transparencia y rendición de cuentas están establecidos en las Reglas de Operación del Programa		Sin recomendaciones

	La información de los principales resultados y monitoreo del desempeño del Programa, son públicos y se difunden vía la página web de Presupuesto abierto del Gobierno del Estado de Guanajuato		Sin recomendaciones
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
	No contar con el gasto unitario, limita la determinación de si el presupuesto es suficiente para atender a la población receptora.	27	Proporcionar información que permita llevar a cabo el cálculo del gasto unitario en el que se incurre por acción-beneficiario.
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
	No se identifican	No aplica	Sin recomendaciones
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
<b>Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales</b>	El Programa carece de un documento en el que se documente la vinculación, complementariedades y/o coincidencias con otros programas	30	Incluir en el documento de diagnóstico del Programa la vinculación, complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
			En la vinculación con otros programas, especificar: coincidencias o complementariedades a nivel: Propósito de los programas y/o acciones de desarrollo social; de definición de la población objetivo; de los tipos de apoyo otorgados por el programa, o de la cobertura

## 10. Recomendaciones del apartado de Diseño

1	Ahondar en las características de la población que presenta el problema (Desagregación por sexo, ubicación territorial, etc.)
2	Incluir experiencias nacionales o internacionales con el fin de buscar áreas de mejora entre los proyectos ya existentes y este.
3	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operativos del programa la vinculación al Programa (s) Sectoriales que corresponda.
4	Elaborar un documento metodológico en el que se explique el procedimiento de sistematización de la información y para la actualización de las bases de datos, así

	como la temporalidad para la actualización.
5	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa el horizonte de mediano y largo plazo pretendido alcanzar por el programa y homologar los datos de las metas en todos estos documentos.
6	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa información acerca de si la información que genera el programa cuenta se encuentra en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.
7	Incluir en los documentos normativos, de gestión y de operación, los formatos definidos para cada procedimiento.
8	Indicar en el documento de Padrón de Beneficiarios, qué información integra el padrón y la temporalidad de actualización y depuración.
9	Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.
10	Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.
11	Homologar el número de elementos de la MIR en los documentos normativos, de gestión y de operación del Programa.
12	Elaborar las fichas técnicas de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL.
13	Incluir en la MIR, las metas para cada uno de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL, tales como: La descripción del indicador, el método de cálculo, la línea base, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la meta anualizada y el sentido del indicador.
14	Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.
15	Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.
16	Atender las propuestas emitidas para los indicadores de los diferentes niveles, planteados en el Anexo 7.- "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados"

## 11. Conclusiones

### Justificación de la creación y del diseño del programa

El programa cuenta con un diagnóstico que representa una herramienta adecuada que responde a las características técnicas que establece la Metodología del Marco Lógico que proporciona una clara descripción de la problemática y de las alternativas de solución, con una clara definición de las poblaciones, una estrategia de cobertura y un contexto teórico metodológico que sustenta la necesidad de implementar el programa como una estrategia de apoyo al estudiantado de nivel secundaria que presenta en riesgo de reprobación o abandono escolar.

### Contribución a las metas y estrategias estatales y nacionales

La alineación del Programa a los instrumentos de planeación de jerarquía mayor es sólida, lo que facilita establecer el nivel y tipo de contribución de este al cumplimiento de sus objetivos, aunque, la carencia de información sobre el avance de sus metas programadas (no se proporcionó información sobre esto a la instancia evaluadora), limitó la posibilidad de establecer su contribución a metas y objetivos de planeación.

### **Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad**

El Programa cuenta con la identificación y cuantificación de sus poblaciones, sustentada en un documento metodológico que permite conocer en detalle la metodología y datos empleados en la determinación de cada una de ellas.

### **Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención**

Si bien el Programa cuenta con normativa que determina el procedimiento para la integración del Padrón de Beneficiarios y la información que éste debe contener, no fue posible identificar el número de beneficiarios actuales, debido a que no se facilitó información sobre este tema a la instancia evaluadora. No obstante, en la Ficha Informativa recibida por parte de la unidad responsable del Programa, se indica que “El programa QC0073 Sí Me Quedo, aún no cuenta con un padrón de beneficiarios, sino que se tendrá este hasta el cuarto trimestre de 2024”. Por lo anterior, se considera que la Unidad Responsable de la Operación del Programa se apega a lo establecido en la normativa en lo que se refiere a la integración del Padrón de beneficiarios, puesto que se trata de información pública.

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

El programa cuenta con su MIR, sin embargo, las características del insumo proveído a la Instancia evaluadora, presenta carencias metodológicas, como la falta de descripción del indicador, metas, unidad de medida, periodicidad de medición, línea base, entre otros.

### **Presupuesto y rendición de cuentas**

El Programa cuenta con registros administrativos que le permiten identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece y los desglosa en capítulos, conceptos y partidas del gasto, de igual forma, cuenta con

mecanismos de rendición de cuentas, los cuales son públicos y de acceso a toda la población interesada en conocer detalles sobre su desempeño y sobre sus forma y criterios de acceso.

### **Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales**

En la información proporcionada no se identificaron datos que permitieran identificar las vinculaciones, coincidencias o complementariedades del Programa con otros que atiendan problemáticas afines. Sin embargo, mediante un ejercicio investigativo de tipo mesográfico, la instancia evaluadora identificó información de otros programas federales con los que hay complementariedades.

### **Valoración final**

El Programa QC0073 "Sí Me Quedo" cuenta con un diagnóstico sólido que fundamenta su creación. En lo que se refiere al diseño de la estrategia de intervención, presenta oportunidades de mejora en la integración de su MIR y en la definición de su vinculación y complementariedades con otros programas.

El programa alcanzó una valoración de 3.71 / 4.00 posibles de alcanzar, lo que indica que el programa tiene un nivel de consolidación alto.



## ANEXOS

### Anexo 1. "Descripción general del programa"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Tema	Componente	Datos
<b>Datos Generales</b>	Ramo	Sin información en las Reglas de Operación.
	Institución	Secretaría de Educación de Guanajuato
	Entidad	Guanajuato, Gto.
	Unidad Responsable	Dirección General de Educación Básica
	Clave Presupuestal	E057QC00732401
	Nombre del Programa	"Sí Me Quedo"
	Año de Inicio	2015
	Responsable titular del programa	Sin Información
	Teléfono de contacto	473 73 5 1000 ext. 1444 o 1446
	Correo electrónico de contacto	Valeria_espinoza@seg.guanajuato.gob.mx
<b>Objetivos</b>	Objetivo general del programa	El objetivo principal del proyecto es incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos, mediante la implementación de estrategias de apoyo social, emocional y pedagógico, así como el otorgamiento de apoyos materiales y servicios.
	Principal Normatividad	Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los municipios de Guanajuato.
		Lineamientos para la Integración, Operación y Actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo social y Humano.
Eje del PND con el que está alineado	Plan Nacional de Desarrollo 2024, Sin Dato.	

Tema	Componente	Datos
		<p>Plan Estatal del Desarrollo Guanajuato 2040 Construyendo el futuro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 45, Tercera Parte del 2 de marzo de 2018, en lo concerniente a la Dimensión 1, denominada Social y Humana, misma que prevé la Línea Estratégica 1.2 Educación para la Vida, consistente en asegurar la incorporación, el desarrollo y la culminación de todos los grados de estudio de la población guanajuatense, para lograr un mejor nivel de desarrollo; asimismo, se cumple el objetivo 1.2.1, referente a lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado; y por último, se da atención a lo que define la Estrategia 1.2.1.1, a fin de concretar la reducción del rezago educativo en la educación obligatoria.</p>
	Objetivo del PND con el que está alineado	Consistente en asegurar la incorporación, el desarrollo y la culminación de todos los grados de estudio de la población guanajuatense, para lograr un mejor nivel de desarrollo; asimismo, se cumple el objetivo 1.2.1, referente a lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado.
	Tema del PND con el que está alineado	Estrategia 1.2.1.1, a fin de concretar la reducción del rezago educativo en la educación obligatoria.
	Programa (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado	Programa de Gobierno 2018 - 2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, Segunda Parte, el 26 de marzo de 2019 establece como parte de los Ejes Gubernamentales, el de Educación de Calidad.
	Objetivo (Sectorial, especial o institucional) con el que está alineado	Fin Gubernamental 3.1 denominado Transformar la educación en Guanajuato; cuyo Objetivo 3.1.4 se refiere a Fortalecer la inclusión educativa y la estrategia E2 prevé el Fortalecimiento de los programas de apoyos -como es el caso del presente Programa-, para favorecer las trayectorias educativas.
	Indicador (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado	Acceso a los servicios de educación, cultura y deporte para los habitantes del Estado con enfoque accesible, innovador y de calidad. En esa tesitura, el Objetivo 3.3 prevé incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos; lo anterior, a través de la Estrategia 3.3.2, con la cual se dispone el otorgamiento de apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar. Derivado de ello, con la línea de acción número 3, se pretende mejorar los mecanismos para otorgar apoyos, como es el caso del presente Programa.

Tema	Componente	Datos
	Propósito del programa	Disminuir el abandono escolar y el rezago educativo, concretamente en el objetivo sectorial 1.3.2. Focalizar los apoyos para la atención de la población en riesgo de abandono y en su caso, para reincorporación al sistema educativo, se desprende como principales acciones, las relativas a desarrollar un sistema articulado de apoyos y servicios que aseguren la complementariedad e impacto en beneficio de 10,087 estudiantes de secundaria que reprobaron de acuerdo con el sistema de control escolar.
<b>Población potencial</b>	Definición	La población potencial corresponde a 278,329 estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Estado de Guanajuato que, en su trayectoria educativa, se encuentren en riesgo de abandonar la escuela o reprobado algún grado.
	Unidad de medida	Que, en su trayectoria educativa, se encuentren en riesgo de abandonar la escuela o reprobado algún grado.
	Cuantificación	Estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el estado de Guanajuato.
<b>Población objetivo</b>	Definición	La población objetivo de este programa se identifica mediante los indicadores con los que cuenta la secretaría de educación.
	Unidad de medida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sistema de control escolar para conocer cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas.</li> <li>2. El Sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.</li> <li>3. Los resultados de la prueba RIMA para identificar las escuelas con indicadores más bajos.</li> </ol>
	Cuantificación	La población beneficiada se actualiza con base en los indicadores educativos cada ciclo escolar.
<b>Población atendida</b>	Definición	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sistema de control escolar para conocer cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas.</li> <li>2. El Sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.</li> <li>3. Los resultados de la prueba RIMA para identificar las escuelas con indicadores</li> </ol>

Tema	Componente	Datos
		más bajos.
	Unidad de medida	Estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Estado de Guanajuato
	Cuantificación	La población beneficiada se actualiza con base en los indicadores educativos cada ciclo escolar.
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto original (MDP)	\$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.); separadas en dos partidas: 3390 \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N) 4410 \$ 4,000,000.000 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)
	Presupuesto modificado (MDP)	\$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.); separadas en dos partidas: 3390 \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N) 4410 \$ 4,000,000.000 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)
	Presupuesto ejercido (MDP)	En total se calcula que cada estudiante beneficiario costaría \$259.74 (doscientos cincuenta y nueve 74/100 M.N.)
<b>Cobertura geográfica</b>	Entidades Federativas en las que opera el programa	I. Dolores Hidalgo II. San Luis de la Paz III. León IV. Irapuato V. Celaya VI. Abasolo VII. Acámbaro
<b>Focalización</b>	Unidad territorial del programa	Estado de Guanajuato

## Anexo 2. “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Tipo	Descripción (Características que debe reunir la población en cada tipo)	Unidad de medida	Cuantificación	Metodología de cuantificación	Algoritmo de cuantificación	Fuente de los datos para la cuantificación	Justificación de la caracterización y forma de cuantificación (Incluir los plazos de revisión y actualización)
<b>Población potencial</b>	La población potencial corresponde a 278,329 estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Estado de Guanajuato que, en su trayectoria educativa, se encuentren en riesgo de abandonar la escuela o reprobar algún grado.	Estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el estado de Guanajuato que, en su trayectoria educativa, se encuentren en riesgo de abandonar la escuela o reprobar algún grado.	278,329 estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el Estado de Guanajuato	Sin dato	Sin dato	La población objetivo de este programa se identifica mediante los indicadores con los que cuenta la secretaría de educación. 1. El sistema de control escolar para conocer cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas. 2. El Sistema de Actuación Temprana	Estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria en el estado de Guanajuato que, en su trayectoria educativa, se encuentren en riesgo de abandonar la escuela o reprobar algún grado. La población beneficiada se actualiza con base en los indicadores educativos cada ciclo escolar.

						<p>para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. 3. Los resultados de la prueba RIMA para identificar las escuelas con indicadores más bajos.</p>	
<p><b>Población objetivo</b></p>	<p>La población objetivo del Programa son 60,083 estudiantes en edad escolar en un rango de 11 a 15 años, inscritos en el sistema educativo estatal en nivel secundaria que de acuerdo con la información obtenida del sistema de control escolar, enfrentan situación de riesgo de reprobación y/o abandonar sus estudios durante y al final del ciclo escolar.</p>	<p>Estudiantes en edad escolar en un rango de 11 a 15 años, inscritos en el sistema educativo estatal en nivel secundaria que enfrentan situación de riesgo de reprobación y/o abandonar sus estudios durante y al final del ciclo escolar.</p>	<p>60,083 estudiantes en edad escolar en un rango de 11 a 15 años, inscritos en el sistema educativo estatal en nivel secundaria que enfrentan situación de riesgo de reprobación y/o abandonar sus estudios durante y al final del ciclo escolar.</p>	<p>Sin dato</p>	<p>Sin dato</p>	<p>La población objetivo de este programa se identifica mediante los indicadores con los que cuenta la secretaría de educación. 1. El sistema de control escolar para conocer cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas. 2. El Sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes</p>	<p>La población beneficiada se actualiza con base en los indicadores educativos cada ciclo escolar.</p>

						<p>en riesgo de abandonar la escuela. 3. Los resultados de la prueba RIMA para identificar las escuelas con indicadores más bajos.</p>	
<p><b>Beneficiarios directos</b></p>	<p>La población beneficiada directamente por el Programa es de: 38,500 estudiantes de instituciones educativas públicas de nivel secundaria en riesgo de reprobación o abandono escolar.</p>	<p>Estudiantes de instituciones educativas públicas de nivel secundaria en riesgo de reprobación o abandono escolar.</p>	<p>38,500 estudiantes de instituciones educativas públicas de nivel secundaria en riesgo de reprobación o abandono escolar.</p>	<p>Sin dato</p>	<p>Sin dato</p>	<p>1. El sistema de control escolar para conocer cuántos y cuáles estudiantes tienen 3 o más asignaturas no aprobadas. 2. El Sistema de Actuación Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE) en donde se identifican los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. 3. Los resultados de la prueba RIMA para identificar las escuelas con indicadores más bajos.</p>	<p>La población beneficiada se actualiza con base en los indicadores educativos cada ciclo escolar.</p>

### Anexo 3. “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”



Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

TEMA	NO	DESCRIPCIÓN DE DATO	TÍTULO EN PLANTILLA	ESPECIFICACIONES DE LLENADO	TIPO DE DATO	TAMAÑO MÁXIMO	FORMATO	OBLIGATORIO
IDENTIFICADOR	1	Orden	Orden	ID consecutivo de la dependencia	Número	10	#####	NO
	2	Identificador del beneficiario	ID_Beneficiario	Proporcionado por la dependencia o entidad según sus controles internos	Alfabetico	20	Mayúsculas y sin caracteres especiales	NO
	3	Folio de la tarjeta impulso	Folio_Impulso	Folio único de la tarjeta impulso.	Alfabetico	16	###-#####	NO
DATOS PERSONALES DEL BENEFICIARIO	4	Nombres	Nombres	Según el documento probatorio oficial	Texto	100	Mayúsculas, con caracteres especiales válidos "." y "-"	SI
	5	Apellido 1	Apellido_1	Según el documento probatorio oficial	Texto	50	Mayúsculas, con caracteres especiales válidos "." y "-"	SI
	6	Apellido 2	Apellido_2	Según el documento probatorio oficial. (En el caso de solo tener un apellido, este sería "apellido_1", dejando vacío "apellido_2".)	Texto	50	Mayúsculas, con caracteres especiales válidos "." y "-"	SI



TEMA	NO	DESCRIPCIÓN DE DATO	TÍTULO EN PLANTILLA	ESPECIFICACIONES DE LLENADO	TIPO DE DATO	TAMAÑO MÁXIMO	FORMATO	OBLIGATORIO
	7	Fecha nacimiento	Fecha_Nac	Según el documento probatorio oficial	Fecha	10	dd/mm/aaaa	SI
	8	Sexo	Sexo	Según el documento probatorio oficial. Hombre (H) Mujer (M) No binario (Nb)	Texto	1	H, M o Nb	SI
	9	Estado de nacimiento	Edo_Nac	Según el documento probatorio oficial. Catálogo INEGI ITER 2020. ( <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10</a> )	Texto	150	Nombre del Estado de nacimiento sin CLAVE INEGI en mayúsculas y sin caracteres especiales.	SI
	10	CURP	CURP	Según el documento probatorio oficial RENAPO	Alfanumérico	18	AAAA##### #AAAAA##	SI
	11	RFC	RFC	Según el documento probatorio oficial de la SHCP.	Alfanumérico	13	RRRR##### ##DT#	NO
DOMICILIO DEL BENEFICIARIO Y DATOS DE CONTACTO	12	Nombre del municipio	Municipio	Catálogo de INEGI, ITER 2020. ( <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10</a> )	Texto	100	Nombre del municipio en mayúsculas y sin caracteres especiales	SI
	13	Número de localidad	Num_Loc	Catálogo de INEGI, ITER 2020. ( <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10</a> )	Número	4	####	SI
	14	Nombre de la localidad	Localidad	Catálogo de INEGI, ITER 2020. ( <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10</a> )	Texto	150	Mayúsculas y sin caracteres especiales	SI

TEMA	NO	DESCRIPCIÓN DE DATO	TÍTULO EN PLANTILLA	ESPECIFICACIONES DE LLENADO	TIPO DE DATO	TAMAÑO MÁXIMO	FORMATO	OBLIGATORIO
	15	Colonia	Colonia	Según documento probatorio oficial.	Alfanumérico	150	Mayúsculas acepta caracteres especiales (- _ . , ; / ° #)	SI
	16	Manzana	AGEB - Manzana	Catálogo de INEGI, ITER 2020. ( <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10</a> )	Número	16	#####	NO
	17	Calle	Calle	Según el documento probatorio oficial	Alfanumérico	100	Mayúsculas sin caracteres especiales (- _ . , ; / ° #)	SI
	18	Número exterior	Num_Ext	Según el documento probatorio oficial	Alfanumérico	20	### - abc	SI
	19	Número interior	Num_Int	Según el documento probatorio oficial	Alfanumérico	20	### - abc	NO
	20	Código postal	CP	Según el documento probatorio oficial	Número	5	#####	SI
	21	Teléfono casa	Tel_Casa	Proporcionado por el beneficiario	Número	10	#####	NO
	22	Teléfono celular	Tel_Cel	Proporcionado por el beneficiario	Número	10	#####	SI
	23	Correo electrónico	E_Mail	Proporcionado por el beneficiario	Alfanumérico	100	ejemplo@ cuenta.com	NO
DATOS E IDENTIFICACIÓN DEL	24	Nombre de la dependencia	Dependencia	Siglas oficiales	Texto	100	Mayúsculas y sin caracteres especiales	SI

TEMA	NO	DESCRIPCIÓN DE DATO	TÍTULO EN PLANTILLA	ESPECIFICACIONES DE LLENADO	TIPO DE DATO	TAMAÑO MÁXIMO	FORMATO	OBLIGATORIO
APOYO OTORGADO	25	Proyecto presupuestal / fuente de inversión	Proyecto_Inversion	Consultar del catálogo del paquete fiscal del año en curso, análisis de metas, proceso y proyectos del programa presupuestal. <a href="https://finanzas.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2023/public/paquetefiscal">https://finanzas.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2023/public/paquetefiscal</a>	Alfanumérico	5	QC####, P####, etc.	SI
	26	Programa	Programa	Consultar del catálogo del paquete fiscal del año en curso, análisis de metas, proceso y proyectos del programa presupuestal. <a href="https://finanzas.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2023/public/paquetefiscal">https://finanzas.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2023/public/paquetefiscal</a>	Texto	150	Mayúsculas y sin caracteres especiales	SI
	27	Subprograma	Subprograma	Derivado de las Reglas de Operación o del programa presupuestal.	Texto	150	Mayúsculas y sin caracteres especiales	SI
	28	Ciclo	Ciclo	Ciclo en que se realiza el ejercicio.	Alfanumérico	9	2022-2023	SI
	29	Ejercicio fiscal	Ejercicio_Fiscal	Año en que se realiza el ejercicio.	Número	4	2023	SI
	30	Fecha de entrega del apoyo	Fecha_Apoyo	Fecha exacta de entrega del apoyo.	Fecha	10	dd/mm/aaaa	SI
	31	Centro de trabajo	Centro_Trabajo	Clave única del centro o ventanilla de atención.	Alfanumérico	20	CIS CLUES CCT, etc..	NO
	32	Unidad	Unidad	Catálogo de unidades proporcionado por Dirección General de Padrón Social	Alfanumérico	40	Mayúsculas sin caracteres especiales	SI

TEMA	NO	DESCRIPCIÓN DE DATO	TÍTULO EN PLANTILLA	ESPECIFICACIONES DE LLENADO	TIPO DE DATO	TAMAÑO MÁXIMO	FORMATO	OBLIGATORIO
	33	Descripción	Descripción	Descripción sobre el tipo de proyecto o beneficio otorgado.	Texto	300	Mayúsculas sin caracteres especiales	SI
	34	Cantidad	Cantidad	Número de unidades que se entregaron.	Número	10	#####.##	SI
	35	Costo	Costo	Costo que representa el apoyo otorgado.	Número	15	#####.##	SI
	36	Económico	Economico	Apoyo económico otorgado.	Número	15	#####.##	SI
PROGRAMA EMERGENTES	37	Programa emergente	Programa_Emergente	0.- Programa Ordinario. 1- Programa emergente en apoyo contra el COVID.	Texto	1	#	SI

#### Anexo 4. “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo		
<b>Fin</b>	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o deserción con apoyos otorgados.	Sin Información	Sin Información	Reporte de Control Escolar	El modelo educativo se mantiene vigente
<b>Propósito</b>	Los estudiantes de secundaria disminuyen sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento o académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Sin Información	Sin Información	Padrón de beneficiarios	Los padres de familia están interesados en que sus hijos participen en el programa
<b>Componente 1</b>	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes	Sin Información	Sin Información	Reporte de ayudas sociales otorgadas	Se cuenta con los recursos presupuestales suficientes

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo		
	enfrentan problemas socioeconómicos	focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos				
<b>Componente 2</b>	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Sin Información	Sin Información	Informe de acciones formativas	Las figuras educativas están interesadas en participar en el programa
<b>Componente 3</b>	Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Sin Información	Sin Información	Informe de materiales diseñados	El proveedor entrega los materiales de acuerdo con lo requerido
<b>C1.A1</b>	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación	Sin Información	Sin Información	Documento diagnóstico	El sistema electrónico para la extracción de información funciona adecuadamente

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo		
	desertar para focalizar la atención.	desertar para focalizar la atención.				
<b>C1.A2</b>	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Sin Información	Sin Información	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
<b>C1.A3</b>	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Sin Información	Sin Información	Expediente de distribución	El proveedor entrega en tiempo y forma los artículos
<b>C2.A1</b>	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la atención de figuras educativas	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Sin Información	Sin Información	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente
<b>C2.A2</b>	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Sin Información	Sin Información	Documento diagnóstico	Los sistemas electrónicos para la recabación de información funcionan adecuadamente

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo		
<b>C2.A3</b>	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Sin Información	Sin Información	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
<b>C2.A4</b>	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Sin Información	Sin Información	Reporte de seguimiento	El consultor implementa las actividades de acuerdo con lo requerido
<b>C3.A1</b>	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Sin Información	Sin Información	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente
<b>C3.A2</b>	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Sin Información	Sin Información	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
<b>C3.A3</b>	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Sin Información	Sin Información	Reporte de materiales educativos entregados	El proveedor entrega en tiempo y forma los materiales



Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo		
C3.A4	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Sin Información	Sin Información	Reporte de seguimiento	Los docentes y figuras de apoyo están interesadas en implementar las estrategias de apoyo

## Anexo 5. “Indicadores”

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Indicadores del Programa o Proyecto													
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
<b>Fin</b>	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o deserción con apoyos otorgados.	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato
<b>Propósito</b>	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato

Indicadores del Programa o Proyecto													
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
<b>Componente 1</b>	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato
<b>Componente 2</b>	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato
<b>Componente 3</b>	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato

Indicadores del Programa o Proyecto													
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.												
<b>C1.A1</b>	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención.	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
<b>C1.A2</b>	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato

Indicadores del Programa o Proyecto													
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.												
<b>C1.A3</b>	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato
<b>C2.A1</b>	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato
<b>C2.A2</b>	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato

Indicadores del Programa o Proyecto													
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
<b>C2.A3</b>	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato
<b>C2.A4</b>	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato
<b>C3.A1</b>	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sn dato

Indicadores del Programa o Proyecto													
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
C3.A2	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
C3.A3	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
C3.A4	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del	Sin Información	Si	Si	Si	Si	Si	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato

Indicadores del Programa o Proyecto													
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	entorno de la dinámica escolar												



## Anexo 6. “Metas del Programa”

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Metas del Programa o Proyecto									
Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
			Sí/No		Sí/No		Sí/No		
<b>Fin</b>	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o desertar con apoyos otorgados.	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
<b>Propósito</b>	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
<b>Componente 1</b>	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal

Metas del Programa o Proyecto									
Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente 2	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
Componente 3	Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C1.A1	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención.	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal

Metas del Programa o Proyecto									
Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
C1.A2	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C1.A3	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C2.A1	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C2.A2	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal

Metas del Programa o Proyecto									
Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
C2.A3	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C2.A4	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas dentro de las escuelas seleccionadas	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C3.A1	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C3.A2	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal

Metas del Programa o Proyecto									
Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
C3.A3	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal
C3.A4	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Agregar la meta para el indicador que se pretende alcanzar en el año fiscal

## Anexo 7. "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados "

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al otorgamiento de apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos	Apoyos académicos, sociales o psicológicos para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar la escuela para la mejora de los aprendizajes y fortalecer sus procesos académicos otorgados	Porcentaje de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o desertar con apoyos otorgados.	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o desertar que recibieron apoyos / Total de alumnos de educación primaria y secundaria en riesgo de reprobación o desertar) * 100	Reporte de Control Escolar	El modelo educativo se mantiene vigente

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Propósito</b>	Los estudiantes de secundaria disminuyen en sus índices de reprobación y abandono escolar para un mejor aprovechamiento académico para propiciar la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Estudiantes de secundaria con índices de reprobación y abandono escolar disminuidos y con un mejor aprovechamiento académico que propicia la transición entre grados y niveles de la educación secundaria	Porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias públicas, en riesgo de reprobación o abandono escolar apoyados	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de alumnos de secundarias públicas en riesgo de reprobación o desertar que recibieron apoyos / Total de alumnos de secundarias públicas en riesgo de reprobación o desertar) * 100	Padrón de beneficiarios	Los padres de familia están interesados en que sus hijos participen en el programa
<b>Componente 1</b>	Otorgamiento de ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Ayudas sociales en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos otorgados	Porcentaje de ayudas sociales otorgadas en especie a estudiantes focalizados que enfrentan problemas socioeconómicos	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de ayudas sociales en especie otorgadas a estudiantes focalizados / Total de ayudas sociales en especie programadas a otorgar) * 100	Reporte de ayudas sociales otorgadas	Se cuenta con los recursos presupuestales suficientes

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar.	Acciones formativas (talleres, pláticas, conferencias y proyectos) con figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas, para la atención a estudiantes con base en sus necesidades, a fin de fortalecer la permanencia escolar realizada	Porcentaje de acciones formativas realizadas con docentes y figuras educativas de apoyo en escuelas secundarias públicas	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de acciones formativas con docentes y figuras educativas de apoyo en secundaria pública realizadas / Total de acciones formativas con docentes y figuras educativas de apoyo en secundaria pública programadas a realizar) * 100	Informe de acciones formativas	Las figuras educativas están interesadas en participar en el programa



Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>Componente 3</b></p>	<p>Diseño, entrega y apropiación de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.</p>	<p>Sin propuesta</p>	<p>Porcentaje de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas.</p>	<p>Sin propuesta</p>	<p>Sin información</p>	<p>Sin propuesta</p>	<p>Sin información</p>	<p>(Total de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas realizados / Total de Total de Total de diseños de materiales en temas pedagógicos y socioemocionales dirigidos a docentes y figuras de apoyo para la atención</p>	<p>Informe de materiales diseñados</p>	<p>El proveedor entregará los materiales de acuerdo con lo requerido</p>

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
								de estudiantes reincorporados y con riesgo de reprobación en escuelas secundarias públicas programadas a realizar) * 100		
C1.A1	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención.	A1C1 Diagnóstico de necesidades para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención realizados	Porcentaje de diagnóstico de necesidades realizado para la identificación de alumnos en riesgo de reprobación o desertar para focalizar la atención.	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de acciones formativas con docentes y figuras educativas de apoyo en secundaria públicas realizadas / Total de acciones formativas con docentes y figuras educativas de apoyo en secundaria públicas programadas a realizar) * 100	Documento diagnóstico	El sistema electrónico para la extracción de información funciona adecuadamente

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
C1.A2	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	A2C1 Licitación para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo realizada	Porcentaje de licitaciones realizadas para la compra de artículos en especie conforme a necesidades detectadas de los estudiantes en riesgo.	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	$(\text{Total de licitaciones realizadas} / \text{Total de licitaciones programadas a realizar}) * 100$	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
C1.A3	A3C1 Distribución de artículos en especie a los estudiantes en riesgo para favorecer su permanencia en la escuela.	Sin propuesta	Porcentaje de distribuciones realizadas de artículos en especie a los estudiantes beneficiados.	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	$(\text{Total de distribuciones realizadas} / \text{Total de distribuciones programadas a realizar}) * 100$	Expediente de distribución	El proveedor entrega en tiempo y forma los artículos
C2.A1	A1C2 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación	Sin propuesta	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias del proyecto	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	$(\text{Total de escuelas seleccionadas} / \text{Total de escuelas que cumplen los criterios de elegibilidad}) * 100$	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
	ón para la atención de figuras educativas									
C2.A2	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	A2C2 Diagnóstico de necesidades de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias realizado	Porcentaje de diagnósticos de necesidades realizados de las escuelas seleccionadas, para la selección de estrategias	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	$(\text{Total de diagnósticos realizados} / \text{Total de diagnósticos programados a realizar}) * 100$	Documento diagnóstico	Los sistemas electrónicos para la recabación de información funcionan adecuadamente
C2.A3	A3C2 Licitación y contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Sin propuesta	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para la implementación de las estrategias	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	$(\text{Total de licitaciones realizadas} / \text{Total de licitaciones programadas a realizar}) * 100$	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación
C2.A4	A4C2 Seguimiento anual de las estrategias implementadas dentro de las	Sin propuesta	Porcentaje de seguimientos realizados de las estrategias implementadas	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	$(\text{Total de seguimientos realizados} / \text{Total de seguimientos programados a})$	Reporte de seguimiento	El consultor implementa las actividades de acuerdo con lo requerido

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
	escuelas seleccionadas		dentro de las escuelas seleccionadas					realizar) * 100		o
<b>C3.A1</b>	A1C3 Selección de escuelas beneficiarias del proyecto con base en sus indicadores de abandono y reprobación para la entrega de materiales educativos	Sin propuesta	Porcentaje de selección de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales educativos	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de escuelas beneficiarias para la entrega de materiales / Total de escuelas que los criterios de elegibilidad) * 100	Reporte del proceso de selección	Los sistemas electrónicos para la extracción de información funcionan adecuadamente
<b>C3.A2</b>	A2C3 Licitación y contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Sin propuesta	Porcentaje de licitaciones realizadas para la contratación de servicios profesionales para el diseño y entrega de materiales	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de licitaciones realizadas / Total de licitaciones programadas a realizar) * 100	Licitación pública	Los proveedores están interesados en participar en el proceso de licitación

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
C3.A3	A3C3 Entrega de materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	A3C3 Materiales educativos a los docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas entregados	Porcentajes de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas seleccionadas	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de materiales educativos entregados a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas realizadas / Total de materiales educativos a docentes y figuras de apoyo de escuelas secundarias públicas programadas a realizar) * 100	Reporte de materiales educativos entregados	El proveedor entrega en forma los materiales
C3.A4	A4C3 Seguimiento anual de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la dinámica escolar	Sin propuesta	Porcentaje de seguimientos realizados de la implementación de los materiales de apoyo dentro del entorno de la	Sin propuesta	Sin información	Sin propuesta	Sin información	(Total de seguimientos realizados / Total de seguimientos programados a realizar) * 100	Reporte de seguimiento	Los docentes y figuras de apoyo están interesadas en implementar las estrategias de apoyo

Nivel de Objeto	Resumen Narrativo (Situación actual)	Resumen Narrativo (Sugerencia)	Indicador (Situación Actual)	Indicador (Sugerencia)	Definición	Propuesta de definición	Método de cálculo	Recomendación de método de cálculo	Medios de Verificación	Supuestos
			dinámica escolar							

## Anexo 8. "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Capítulos de gasto	Partida		Concepto de Gasto	Total
<b>1000: Servicios Personales</b>	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	NA
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	NA
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	NA
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	NA
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	NA
	1600	PREVISIONES	NA	NA
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	NA	NA
<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>				<b>\$0.00</b>
<b>2000: Materiales y Suministros</b>	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	NA	NA
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	NA
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	NA
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	NA
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	NA
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	NA
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NA	NA
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	NA
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	NA	



Capítulos de gasto	Partida		Concepto de Gasto	Total
<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>				<b>\$0.00</b>
<b>3000: Servicios Generales</b>	3100	SERVICIOS BÁSICOS	NA	NA
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	NA
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$4,500,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	NA
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	NA	NA
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	NA
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	NA	NA
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	NA
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	NA
<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>				<b>\$4,500,000.00</b>
<b>4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	NA
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	NA
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	NA
	4400	AYUDAS SOCIALES	4410 Ayudas sociales a personas	\$1,800,000.00
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	NA
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	NA	NA
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	NA
	4800	DONATIVOS	NA	NA
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	NA
<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>				<b>\$1,800,000.00</b>
<b>5000: Bienes Muebles e Inmuebles</b>	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	NA	NA
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	NA
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	NA	NA
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE	NA	NA

Capítulos de gasto	Partida		Concepto de Gasto	Total
		TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	NA
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	NA
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	NA
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	NA
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	NA
	<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>			<b>\$0.00</b>
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	NA
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	NA	NA
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	NA
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>			<b>\$0.00</b>
<b>Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliegue en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "No Aplica".</b>				
Categoría	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
<b>Gastos en Operación Directos</b>	gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000			
<b>Gastos en Operación Indirectos</b>	permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000			
<b>Gastos en Mantenimiento</b>	Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000,3000 y/o 4000.			
<b>Gastos en Capital</b>	Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).			
<b>Gastos Unitarios</b>	Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.			

## Anexo 9. "Complementariedad o coincidencias entre programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Nombre del proyecto coincidente o complementario	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuáles programas federales coincide?	¿Con cuáles programas federales se complementa?	Justificación
Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la cultura y la práctica de la evaluación diagnóstica y formativa a partir de la cual escuelas y docentes diseñan estrategias de recuperación de aprendizajes y mejora del logro escolar.</li> <li>Fomentar en los docentes capacidades para el desarrollo de habilidades socioemocionales y para la</li> </ul>	Secretaría de Educación Pública (SEP)	La recuperación y el fortalecimiento de los aprendizajes y erradicar el abandono escolar en educación básica.		Acciones y proyectos como: Evaluación Diagnóstica y Formativa; Habilidades para la vida y la atención socioemocional; Metodologías y recursos para la recuperación de saberes; Mecanismos para favorecer la permanencia y el egreso oportuno, y el Reforzamiento docente	Nacional				Enfrentar el bajo logro educativo; la pérdida de aprendizajes y la afectación socioemocional que obstaculizan las trayectorias escolares de los estudiantes, especialmente de los más desfavorecidos y de quienes por diferentes circunstancias interrumpieron

Nombre del proyecto coincide o complementario	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuáles programas federales coincide?	¿Con cuáles programas federales se complementa?	Justificación
	<p>vida en sus estudiantes, a fin de favorecer la adquisición de los aprendizajes básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover alternativas metodológicas para la recuperación de aprendizajes y mejora del logro educativo, así como la socialización de recursos y experiencias susceptibles de ser integrados a las acciones de escuela y aula para la recuperación de los aprendizajes perdidos.</li> <li>● Fortalecer mecanismos para prevenir y</li> </ul>				en telesecundaria.					SU trayecto escolar.

Nombre del proyecto coincide o complementario	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuáles programas federales coincide?	¿Con cuáles programas federales se complementa?	Justificación
	<p>atender los casos de abandono escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar procesos de formación continua, intercambio de recursos y aplicación de metodologías para la mejora del logro educativo en telesecundarias.</li> </ul>									
<p>Sistema de Alerta Temprana y orientaciones a directivos escolares para prevenir el abandono escolar</p>			<p>Para favorecer la pertinencia de los contenidos educativos y el egreso oportuno de la matrícula de educación básica</p>							
<p>Ayúdame a llegar, programa que busca evitar la deserción escolar en niños de zonas rurales</p>		<p>Fundación Carlos Slim, a través de Fundación Telmex-Telcel</p>	<p>Entrega bicicletas nuevas a niños de primaria y secundaria cuyos hogares se encuentran</p>	<p>Niños de primaria y secundaria cuyos hogares se encuentran en áreas</p>	<p>Fundación Telmex-Telcel dona las bicicletas del programa "Ayúdame a Llegar"</p>					

Nombre del proyecto coincide o complementario	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuáles programas federales coincide?	¿Con cuáles programas federales se complementa?	Justificación
			an en áreas remotas o alejadas, principalmente a aquellos que viven en áreas rurales, pues suelen vivir lejos de sus escuelas . Esto con el fin de facilitar su desplazamiento y evitar tanto el ausentismo en las aulas como la deserción escolar.	remotas o alejadas , principalmente a aquellos que viven en áreas rurales, pues suelen vivir lejos de sus escuelas.	en colaboración con gobiernos estatales y otras instituciones, como los Sistemas DIF de cada entidad, a fin de acabar con el rezago educativo en todo México.					
Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	Trasferencia de recursos	Secretaría del Bienestar	El objetivo primordial de esta beca es fomentar que las y los menores de edad que viven en condiciones de desigualdad social y/o	Familias con niñas, niños y/o adolescentes inscritos en planteles de educación inicial, preescolar, primaria o secund	Apoyo económico	Nacional				Tener por lo menos un o una menor de edad inscrito en modalidad escolarizada en alguna escuela pública de educación básica

Nombre del proyecto coincidente o complementario	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuáles programas federales coincide?	¿Con cuáles programas federales se complementa?	Justificación
			económica permanezcan y concluyan sus estudios, en aras de avanzar hacia la reducción de las trayectorias escolares discontinuas e incompletas que, precisamente, inician en este nivel educativo y obstaculizan el bienestar y la inclusión social.	Población del sector público ubicada en localidades indígenas; con menos de 50 habitantes sin grado de marginación; o en zonas de alto o muy alto grado de marginación.						clasificada como de atención prioritaria. Si las niñas, niños o adolescentes no estudian en alguna escuela clasificada como prioritaria, la familia podrá ser parte del programa sólo si tiene bajos ingresos. Esta estimación se realiza con base en la aplicación de un cuestionario. Las niñas, niños o adolescentes no deberán recibir, de manera simultánea, otra beca con el mismo

Nombre del proyecto coincide o complementario	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuáles programas federales coincide?	¿Con cuáles programas federales se complementa?	Justificación
										fin otorgada por alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal. Comprobante de inscripción del o la menor de edad. Acta de nacimiento del o la menor de edad (documento migratorio, para quienes hayan nacido en el extranjero). Datos de identificación del padre, madre o tutor (identificación oficial, CURP, comprobante de domicilio).



## Anexo 10. "Valoración final del programa"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Tema	Calificación	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.75	El programa cuenta con un diagnóstico que representa una herramienta adecuada que responde a las características técnicas que establece la Metodología del Marco Lógico que proporciona una clara descripción de la problemática y de las alternativas de solución, con una clara definición de las poblaciones, una estrategia de cobertura y un contexto teórico metodológico que sustenta la necesidad de implementar el programa como una estrategia de apoyo al estudiantado de nivel secundaria que presenta en riesgo de reprobación o abandono escolar.
Contribución a las metas y estrategias estatales y nacionales	3.75	La alineación del Programa a los instrumentos de planeación de jerarquía mayor es sólida, lo que facilita establecer el nivel y tipo de contribución de este al cumplimiento de sus objetivos, aunque, la carencia de información sobre el avance de sus metas programadas (No se proporcionó información sobre esto a la instancia evaluadora), limitó la posibilidad de establecer su contribución a metas y objetivos de planeación.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	4	El Programa cuenta con la identificación y cuantificación de sus poblaciones, sustentada en un documento metodológico que permite conocer en detalle la metodología y datos empleados en la determinación de cada una de ellas.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3.75	Si bien el Programa cuenta con normativa que determina el procedimiento para la integración del Padrón de Beneficiarios y la información que éste debe contener, no fue posible identificar el número de beneficiarios actuales, no obstante en la Ficha Informativa del Programa se indicó: "El programa QC0073 Sí Me Quedo, aún no cuenta con un padrón de beneficiarios,

Tema	Calificación	Justificación
		sino que se tendrá este hasta el cuarto trimestre de 2024". Por lo tanto, se considera que la Unidad Responsable de la Operación del Programa se apega a lo establecido en la normativa en lo que se refiere a la integración del Padrón de beneficiarios, porque se trata de información que se debe hacer pública.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	3.75	El programa cuenta con su MIR, sin embargo, las características del insumo proveído a la Instancia evaluadora, presenta carencias metodológicas, como la falta de descripción del indicador, metas, unidad de medida, periodicidad de medición, línea base, entre otros.
Presupuesto y rendición de cuentas	4	El Programa cuenta con registros administrativos que le permiten identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece y los desglosa en capítulos, conceptos y partidas del gasto, de igual forma, cuenta con mecanismos de rendición de cuentas, los cuales son públicos y de acceso a toda la población interesada en conocer detalles sobre su desempeño y sobre sus forma y criterios de acceso.
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	3	En la información proporcionada no se identificaron datos que permitieran identificar las vinculaciones, coincidencias o complementariedades del Programa con otros que atiendan problemáticas afines. Sin embargo, mediante un ejercicio investigativo de tipo mesográfico, la instancia evaluadora identificó información de otros programas federales con los que hay complementariedades.
<b>Valoración final</b>	<b>3.71 / 4.00</b>	El Programa QC0073 "Sí Me Quedo" cuenta con un diagnóstico sólido que fundamenta su creación, En lo que se refiere al diseño de la estrategia de intervención, presenta oportunidades de mejora en la integración de su MIR y en la definición de su vinculación y complementariedades con otros programas.

## Anexo 11. "Principales fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Principales Metas de Fin, Propósito y Componentes	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Los indicadores de todos los niveles de objetivos, cumplen con los criterios de: claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y son adecuados.	21	Sin recomendaciones
	Todos los indicadores tienen definidos sus medios de verificación	24	Sin recomendaciones
	Los medios de verificación son suficientes, adecuados y necesarios para establecer el cumplimiento de los indicadores y objetivos	25	Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	Todos los niveles de objetivos, carecen de metas para los indicadores	16, 17, 18, 19, 20	Definir las metas para los indicadores de todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de línea base para las metas		Determinar la línea base para las metas en todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de algoritmo y método de cálculo		Definir la metodología y algoritmo de cálculo para los indicadores de todos los niveles de objetivos
El resumen narrativo del fin, propósito y componentes de la matriz no cumplen con la característica técnica de plantearse como una situación dada o realizada	Reestructurar el resumen narrativo de estos elementos y adaptarlas para que responda a lo que establece la MML		
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación

Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	La problemática está claramente identificada	1, 2, 3	
	La población objetivo está localizada geográficamente		
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	El programa carece de un documento metodológico en el que se sustente la definición y cuantificación de las poblaciones.		Elaborar un documento en el que se describa el método mediante el cual se define y cuantifica a la población potencial, objetivo y beneficiaria; o bien incluir un apartado específico en el documento de diagnóstico y agregar esta información.
	La información sobre la problemática no se desglosa por sexo, lo que imposibilita conocer la diferencia en intensidad existente entre hombres y mujeres	1, 2, 3	Desglosar la información por sexo, de tal forma que sea posible conocer las limitaciones y oportunidades en el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad entre los sexos
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
Análisis de la Población potencial, objetivo	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Se encuentra claramente definida y cuantificada	7, 8	Sin recomendaciones
	Las poblaciones están formalizadas en las Reglas de Operación del Programa		Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	La información no se desglosa por sexo, lo que imposibilita conocer si existe paridad en la atención entre hombres y mujeres	7, 8	Desglosar la información por sexo (hombres - mujeres)
El método utilizado para la determinación de las poblaciones, no está contenida en el documento de diagnóstico.	Agregar en el documento de diagnóstico la metodología de identificación y cuantificación de las poblaciones.		
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Mecanismos de</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		

<b>elegibilidad</b>	Están plasmados en las Reglas de Operación del Programa	9, 10, 11, 12	Sin recomendaciones
	Son difundidos en las páginas oficiales del organismo responsable del programa	9, 10, 11, 12	Sin recomendaciones
	El ejecutor de las obras es la Comisión		
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
Las Reglas de Operación dejan abierta la posibilidad de que los ejecutores de las acciones del programa sean entres prestadores de servicios particulares, lo que puede dar pie a imprecisiones en su ejecución.	9, 10, 11, 12	Establecer en las ROP que los criterios de elegibilidad del Programa no pueden presentar variaciones u excepciones en su aplicación	
		Establecer en las ROP el procedimiento para la ejecución de las acciones y con ello estandarizar el proceso	
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Padrón de Beneficiarios</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Existe normatividad en la que se determina el procedimiento para su integración y el contenido y tipo de información mínima que debe contener	13	Sin recomendaciones
	Se cuenta con una herramienta informática a nivel Gobierno del Estado que concentra la información de todos los beneficiarios de los programas sociales estatales		Sin recomendaciones
	La información se actualiza y depura de forma anual		Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	No identificadas	No aplica	Sin recomendaciones
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Mecanismos de atención y entrega del apoyo</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Están determinados en la Reglas de Operación del Programa	14	Sin recomendaciones

	La parte operativa del programa que le corresponde ejecutar a la Secretaría de Educación de Guanajuato, está estandarizada y sistematizada		Sin recomendaciones
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
	La parte operativa del programa que es ejecutada por los organismos operadores de los municipios puede presentar variaciones debido a que cada uno de ellos es autónomo y sus procedimientos de aplicación pueden variar	14	Establecer en las ROP que el procedimiento de ejecución del Programa no puede presentar variaciones en su aplicación
	En los documentos normativos, de gestión y operación del programa no se especifica si los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios están estandarizados y sistematizados en bases de datos		Indicar en los documentos: Normativos, de gestión y de operación, si los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios están estandarizados y sistematizados en bases de datos
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.  De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Los objetivos de Fin y Propósito cumplen con las características técnicas que establece la MML	16, 17, 18, 19, 20	Sin recomendaciones
	El orden de las actividades cumple con los criterios técnicos establecidos por la MML		Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	Todos los niveles de objetivos, carecen de metas para los indicadores	16, 17, 18, 19, 20	Definir las metas para los indicadores de todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de línea base para las metas		Determinar la línea base para las metas en todos los niveles de objetivos
	Todos los niveles de objetivos, carece de algoritmo y método de cálculo		Definir la metodología y algoritmo de cálculo para los indicadores de todos los niveles de objetivos
	El resumen narrativo del fin, propósito y componentes de la matriz no cumplen con la característica técnica de plantearse como una		Reestructurar el resumen narrativo de estos elementos y adaptarlas para que responda a lo que establece la MML

	situación dada o realizada		
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.</b>  <b>De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	Los indicadores de todos los niveles de objetivos, cumplen con los criterios de: claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y son adecuados.	21	Sin recomendaciones
	Todos los indicadores tienen definidos sus medios de verificación	24	Sin recomendaciones
	Los medios de verificación son suficientes, adecuados y necesarios para establecer el cumplimiento de los indicadores y objetivos	25	Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
	El Programa carece de Fichas Técnicas de Indicadores	22	Elaborar las fichas técnicas de indicadores, atendiendo en su construcción, las características técnicas que establece la MML
	Los medios de verificación de todos los niveles carecen de información del ente generador de la información, lo que complica saber si son oficiales, confiables y económicos.		Complementar la información de los medios de verificación con datos del ente generador de la información.
Los indicadores de todos los niveles de objetivos, carecen de metas	23	Definir las metas para los indicadores de todos los niveles de objetivos	
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Presupuesto y rendición de cuentas</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	El Programa cuenta con un registro de operaciones programáticas y presupuestales	27	Sin recomendaciones
	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece		Sin recomendaciones

	El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas		Sin recomendaciones
	Los principales mecanismos de transparencia y rendición de cuentas están establecidos en las Reglas de Operación del Programa	28	Sin recomendaciones
	La información de los principales resultados y monitoreo del desempeño del Programa, son públicos y se difunden vía la página web de Presupuesto abierto del Gobierno del Estado		Sin recomendaciones
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
		27	Proporcionar información que permita llevar a cabo el cálculo del gasto unitario en el que se incurre por acción-beneficiario.
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
	No se identifican	No aplica	Sin recomendaciones
	<b>Debilidad o Amenaza</b>		
<b>Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales</b>	El Programa carece de un documento en el que se documente la vinculación, complementariedades y/o coincidencias con otros programas	30	Incluir en el documento de diagnóstico del Programa la vinculación, complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
			En la vinculación con otros programas, especificar: coincidencias o complementariedades a nivel: Propósito de los programas y/o acciones de desarrollo social; de definición de la población objetivo; de los tipos de apoyo otorgados por el programa, o de la cobertura



## Anexo 12. "Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

<b>Nombre de la instancia evaluadora:</b>	FiArr Territorio Integral SAS de CV
<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	p.Dra. Fátima Lilian Figueroa Hernández
<b>Nombres de los principales colaboradores:</b>	Lic. Jovita Sánchez Elizondo
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	507 Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social
<b>Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	Pedro Damián González Vázquez
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora:</b>	Invitación a tres proveedores
<b>Costo total de la evaluación:</b>	\$475,000.00
<b>Fuente de financiamiento:</b>	3350

### Anexo 13. "Formato. Difusión de los resultados de la evaluación"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

<b>Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.</b> <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (07/06/2024):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (07/10/2024):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Pedro Damián González Vázquez	Unidad administrativa: 507 Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diagnóstico y diseño de Programas Sociales Estatales con la finalidad de revisar su estructura general y proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- a) Analizar la justificación que dio origen a la creación y diseño del programa;
- b) Analizar la alineación de los objetivos del programa con los instrumentos de planeación estatal;
- c) Analizar la consistencia entre el diagnóstico y los objetivos del programa;
- d) Analizar la definición, la cuantificación y estrategia de cobertura de la población objetivo del programa, conforme al sector de la población afectado por la problemática;
- e) Analizar que los objetivos del programa no se dupliquen con otro u otros que atiendan problemáticas complementarias; y
- f) Analizar el procedimiento para la entrega de apoyos.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Mixta: Cualitativa y cuantitativa

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique: Encuesta, Observación documental y bibliográfica. Grupos focales.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Entrevista semiestructurada para servidores públicos. La técnica permite identificar los principales procesos dentro de la planeación, operación y ejecución del programa; con lo cual se brinda mayor profundidad de la información suministrada.

Encuestas de percepción. La aplicación del instrumento permite identificar la validez del programa a partir de la valoración que emiten los beneficiarios receptores de sus componentes.

Grupos focales. Esta técnica pretende recopilar datos a través de la interacción grupal. Investigación mesográfica.

Técnicas de etnografía virtual

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>La problemática está claramente identificada          La población objetivo está localizada geográficamente          La población potencial y objetivo Se encuentra claramente definida y cuantificada          Los Mecanismos de elegibilidad están plasmados en las Reglas de Operación del Programa          Existe normatividad en la que se determina el procedimiento para su integración y el contenido y tipo de información mínima que debe contener el Padrón de beneficiarios          Se cuenta con una herramienta informática a nivel Gobierno del Estado que concentra la información de todos los beneficiarios de los programas sociales estatales          Los mecanismos de atención y entrega del apoyo están determinados en la Reglas de Operación del Programa          Los indicadores de todos los niveles de objetivos, cumplen con los criterios de: claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y son adecuados.          Todos los indicadores tienen definidos sus medios de verificación          El Programa cuenta con un registro de operaciones programáticas y presupuestales          El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece</p>
<p><b>Debilidades:</b></p> <p>El programa carece de un documento metodológico en el que se sustente la definición y cuantificación de las poblaciones.          La información sobre la problemática no se desglosa por sexo, lo que imposibilita conocer la diferencia en intensidad existente entre hombres y mujeres          El método utilizado para la determinación de las poblaciones, no está contenida en el documento de diagnóstico.          Las Reglas de Operación dejan abierta la posibilidad de que los ejecutores de las acciones del programa sean entes prestadores de servicios particulares, lo que puede dar pie a imprecisiones en su ejecución.          En los documentos normativos, de gestión y operación del programa no se especifica si los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios están estandarizados y sistematizados en bases de datos          Los indicadores de todos los niveles de objetivos, carecen de metas, línea base, algoritmo y método de cálculo          El resumen narrativo del fin, propósito y componentes de la matriz no cumplen con la característica técnica de plantearse como una situación dada o realizada          El Programa carece de Fichas Técnicas de Indicadores          Los medios de verificación de todos los niveles carecen de información del ente generador de la información, lo que complica saber si son oficiales, confiables y económicos.</p>

<p><b>Oportunidades:</b></p> <p>Al contar con información suficiente para establecer la metodología de cuantificación de población y cobertura, el programa puede diseñar su propia metodología de focalización</p> <p>Se puede eficientar la actualización de información para sus beneficiarios y con ello eficientar su proceso y mecanismos de atención</p> <p>Eficientar sus herramientas de medición para el correcto seguimiento en la evolución del programa</p> <p>Eficientar sus herramientas de medición para la correcta contribución del programa al logro de un objetivo superior</p> <p>Eficientar sus herramientas de medición para la consecución lógica de cada nivel en la MIR.</p>
<p><b>Amenazas:</b></p> <p>Pérdida de información no sistematizada</p> <p>El Programa carece de un documento en el que se documente la vinculación, complementariedades y/o coincidencias con otros programas</p>
<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>
<p>El programa es una estrategia adecuada y bien diseñada en su estructura metodológica, para dar respuesta a la atención de necesidades detectadas, así como la problemática que busca atender. Los apoyos y criterios de asignación están claramente definidos en sus Reglas de operación y únicamente presenta oportunidades de mejora en sus documentos de soporte para diseño, además de contar con plataformas digitales en las cuales de forma sistematizada se lleva a cabo el monitoreo y seguimiento al avance de sus metas.</p> <p>Éste, tiene plenamente identificado el problema, cuenta con un diagnóstico que permite reflejar el contexto de necesidades y focalización de zonas de atención. A su vez mantiene definiciones para sus poblaciones, no obstante, requiere determinar un plazo para su revisión y actualización, además de los censos de población y vivienda.</p> <p>Para dar seguimiento a los indicadores que permiten un monitoreo y medición constante de sus avances; se cuenta con mediciones a nivel fin, propósito y componentes para el programa, por lo que es importante establecer fichas técnicas para todos los niveles de la matriz de indicadores para resultados (MIR). A su vez, las metas establecidas para el programa son factibles de alcanzar siempre y cuando se mantenga el presupuesto asignado o su posible incremento ante las demandas sociales detectadas con el desarrollo y ejecución del programa.</p> <p>Por otra parte, se obtuvo una valoración final de 3.71 / 4.00, lo cual significa que se encuentra en un rango de estructuración en su diseño ALTO; por lo cual solamente es necesario complementar algunas herramientas metodológicas como las fichas técnicas para indicadores en todos los niveles de su MIR.</p> <p>Finalmente, el desarrollo del programa mantiene un correcto y adecuado nivel de coherencia con el desarrollo e integración de las políticas públicas al contar con elementos necesarios para su implementación y contribución a objetivos macro con la operación y ejecución del programa.</p>

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1	Realizar estudios cualitativos adicionales para obtener una comprensión más profunda de las experiencias y percepciones de los estudiantes y sus familias.
2	Incluir referencias de experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema del abandono escolar .
3	Profundizar acerca de cada tipo de intervención, incluyendo ejemplos específicos de los apoyos materiales y los temas cubiertos en los talleres y conferencias, así como, las condiciones relacionadas con su otorgamiento (condicionalidad de los apoyos o corresponsabilidad de los beneficiarios y/o criterios de elegibilidad) Además, incluir estudios de caso que demuestren la efectividad de estas intervenciones en contextos similares.
4	Ahondar en las características de la población que presenta el problema (Desagregación por sexo, ubicación territorial, etc.)
5	Incluir experiencias nacionales o internacionales con el fin de buscar áreas de mejora entre los proyectos ya existentes y este.
6	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operativos del programa la vinculación al Programa (s) Sectoriales que corresponda.
7	Elaborar un documento metodológico en el que se explique el procedimiento de sistematización de la información y para la actualización de las bases de datos, así como la temporalidad para la actualización.
8	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa el horizonte de mediano y largo plazo pretendido alcanzar por el programa y homologar los datos de las metas en todos estos documentos.
9	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa información acerca de si la información que genera el programa cuenta se encuentra en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.
10	Incluir en los documentos normativos, de gestión y de operación, los formatos definidos para cada procedimiento.
11	Indicar en el documento de Padrón de Beneficiarios, qué información integra el padrón y la temporalidad de actualización y depuración.

12	Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.
13	Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.
14	Homologar el número de elementos de la MIR en los documentos normativos, de gestión y de operación del Programa.
15	Elaborar las fichas técnicas de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL.
16	Incluir en la MIR, las metas para cada uno de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL, tales como: La descripción del indicador, el método de cálculo, la línea base, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la meta anualizada y el sentido del indicador.
17	Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.
18	Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.
19	Atender las propuestas emitidas para los indicadores de los diferentes niveles, planteados en el Anexo 7.- “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

#### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: p. Dra. Fátima Lilian Figueroa Hernández

4.2 Cargo: Coordinadora de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: FiArr Territorio Integral SAS de CV

4.4 Principales colaboradores: Lic. Jovita Sánchez Elizondo

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: FiArr Territorio Integral <fiarr.territoriointegral@gmail.com>,

4.6 Teléfono (con clave lada): 473 736 77 89

#### **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Sí Me Quedo

5.2 Siglas: QC0073	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación de Guanajuato	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Educación Básica	
Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)	
Nombre: Valeria Estefanía Espinosa Contreras	Unidad administrativa: Secretaría de Educación de Guanajuato
valeria_espinosa@seg.guanajuato.gob.mx	
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 40,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Partida 3350	
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>	



7.2 Difusión en internet del formato:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>

## Anexo 14. "Formato. Clasificación y priorización de las recomendaciones"

Nombre del programa: Sí Me Quedo  
 Modalidad: De servicios y transferencia  
 Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato  
 Unidad responsable: Dirección General de Educación Básica  
 Tipo de evaluación: Diagnóstico y Diseño  
 Año de la evaluación: 2024

Clasificación y priorización de recomendaciones												
1. Integración de la base de recomendaciones												
Programa Social Estatal	Dependencia o entidad	Unidad Responsable	Nombre de la Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la Evaluación	Institución Evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de Evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento fuente
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FIArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diagnóstico	Identificación y estado actual del problema	Realizar estudios cualitativos adicionales para obtener una comprensión más profunda de las experiencias y percepciones de los estudiantes y sus familias.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FIArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diagnóstico	Experiencias de atención	Incluir referencias de experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema del abandono escolar.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FIArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diagnóstico	Tipo de Intervención	Profundizar acerca de cada tipo de intervención, incluyendo ejemplos específicos de los apoyos materiales y los temas cubiertos en los talleres y conferencias, así como, las condiciones relacionadas con su otorgamiento (condicionalidad de los apoyos o corresponsabilidad de los beneficiarios y/o criterios de elegibilidad) Además, incluir estudios de caso que demuestren la efectividad de estas intervenciones en contextos similares.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FIArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa  Pregunta 2	Ahondar en las características de la población que presenta el problema (Desagregación por sexo, ubicación territorial, etc.)	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales

QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa Pregunta 3	Incluir experiencias nacionales o internacionales con el fin de buscar áreas de mejora entre los proyectos ya existentes y este.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa Pregunta 4	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operativos del programa la vinculación al Programa (s) Sectoriales que corresponda.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Población potencial y objetivo Pregunta 8	Elaborar un documento metodológico en el que se explique el procedimiento de sistematización de la información y para la actualización de las bases de datos, así como la temporalidad para la actualización.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Mecanismos de elegibilidad Pregunta 10	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa el horizonte de mediano y largo plazo pretendido alcanzar por el programa y homologar los datos de las metas en todos estos documentos.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Mecanismos de elegibilidad Pregunta 11	Incluir en los documentos normativos, de gestión y operación del Programa información acerca de si la información que genera el programa cuenta se encuentra en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Mecanismos de elegibilidad Pregunta 12	Incluir en los documentos normativos, de gestión y de operación, los formatos definidos para cada procedimiento.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Padrón de beneficiarios Pregunta 13	Indicar en el documento de Padrón de Beneficiarios, qué información integra el padrón y la temporalidad de actualización y depuración.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados Pregunta 16	Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales

QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados Pregunta 17	Incluir en la Matriz: La definición del indicador, la metodología de cálculo, la línea base y los elementos necesarios para atender los criterios de contenido que establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados Pregunta 20	Homologar el número de elementos de la MIR en los documentos normativos, de gestión y de operación del Programa.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados Pregunta 22	Elaborar las fichas técnicas de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados Pregunta 23	Incluir en la MIR, las metas para cada uno de los indicadores atendiendo lo que establece la MML y los criterios técnicos del CONEVAL, tales como: La descripción del indicador, el método de cálculo, la línea base, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la meta anualizada y el sentido del indicador.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados Pregunta 24	Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados Pregunta 25	Incluir en los medios de verificación el nombre del ente generador de la información y un vínculo de acceso.	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales
QC0073 "Sí Me Quedo", 2024	Secretaría de Educación de Guanajuato	211111100030100	Dirección de Gestión y Supervisión Escolar	Valeria Espinosa	2024	FiArr Territorio Integral SAS de CV	Expost	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Valoración final de la MIR Pregunta 26	Atender las propuestas emitidas para los indicadores de los diferentes niveles, planteados en el Anexo 7.- "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados"	Evaluación de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (1992). El estudio de las políticas públicas. Estudio introductorio y edición. Miguel Ángel Porrúa. México
- Públicos. ILPES, CEPAL.  
[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/Presentation\\_Evaluacion\\_Programas.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/Presentation_Evaluacion_Programas.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo (2008). Panorama Social de América Latina 2007. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1227-panorama-social-america-latina-2007>
- Banco Interamericano de Desarrollo, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2007). Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (39),149-210. ISSN: 1315-2378. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533693007>
- Cejudo, G. M., & Michel, C. L. (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. Gestión y política pública, 25(1), 03-31. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792016000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792016000100001&lng=es&tlng=es)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos. CONEVAL 2019, [https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico\\_Programas\\_Nuevos.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas_Nuevos.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Términos de referencia de la Evaluación en materia de Diseño con Trabajo de Campo. CONEVAL 2020, [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluaciones\\_Disenos.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluaciones_Disenos.aspx)
- Gattgens, Ginia Picado (1990). La evaluación de programas sociales. Guía para la evaluación de Programas Sociales. Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000185.pdf>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Disponible en: [https://ddd.uab.cat/pub/l1ibres/2015/129382/metinvsoccuan\\_presentacioa2015.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/l1ibres/2015/129382/metinvsoccuan_presentacioa2015.pdf)
- Ruiz Méndez, María del Rocío, & Aguirre Aguilar, Genaro (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, XXI (41),67-96. ISSN: 1405-2210. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=316/31639397004>
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato (2024). Términos de Referencia para la Evaluación de Diagnóstico y Diseño para Programas Sociales Estatales.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Documento de identificación del Programa.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Lineamientos para la Integración, Operación y Actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Programa Sí Me Quedo. Anexos Reglas de Operación.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Ley General de Educación.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Ley para Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Reglas de Operación Programa QC0073 "Sí Me Quedo" 2024.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Acuerdo Modificadorio de las Reglas de Operación Programa QC0073 "Sí Me Quedo" para el Ejercicio Fiscal 2024.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación 2023.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación 2023.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Diagnóstico del Programa QC0073 "Sí Me Quedo", 2024.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Programa QC0073 "Sí Me Quedo", 2024. Vinculación a Objetivos.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Anexo 1. Árbol de objetivos.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Anexo 1. Árbol de problemas. Recuperado de:
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Escolares de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Panorama Educativo 2021.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. POLITEIA Evaluación de Resultados Informe Final.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Estudio Abandono Escolar Énfasis en el Nivel Secundaria. Informe Final de la Investigación.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Definición de la Población Objetivo y Beneficiaria Directa.

- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Procedimiento para la Actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Matriz de Marco Lógico QC0073 Sí Me Quedo 2024 Reforma.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Documento sistemático indicadores QC0073.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Fichas Técnicas de Indicadores. QC0073 “Sí Me Quedo”.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Documento Metodológico Metas. QC0073 “Sí Me Quedo”.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Presupuesto Aprobado. QC0073 “Sí Me Quedo”, 2024.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. Estado de Situación Presupuestal. Corte al 31 de Mayo del 2024 QC0073 “Sí Me Quedo”.
- SHCP. (2019). Evaluación de Políticas y Programas Públicos. Evaluación de Procesos. <https://www.mexicox.gob.mx/>.
- SHCP 2024. Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados, Módulo 5, Metodología del Marco Lógico. [https://drive.google.com/file/d/1n4BNWTHlwBZBSYmDbMxXI8H5Vguh4LMg/view?usp=s\\_haring](https://drive.google.com/file/d/1n4BNWTHlwBZBSYmDbMxXI8H5Vguh4LMg/view?usp=s_haring)
- Tassara, C. (2014). Políticas públicas, cohesión social y desarrollo local: La experiencia europea y los aportes de la cooperación euro-latinoamericana. Perf. de Coyunt. Econ. [online]. 2014, n.23, pp.15-36. ISSN 1657-4214. Colombia. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1657-42142014000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-42142014000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=es)